

MARAÑÓN Y LAS HURDES: LA COMISIÓN CIENTÍFICA Y EL VIAJE DE ALFONSO XIII

MARAÑÓN AND LAS HURDES: THE SCIENTIFIC COMMISSION AND THE TRIP OF ALFONSO XIII

*Nicolás Ortega Cantero**

La comarca de Las Hurdes muestra una cierta complejidad geográfica. Es un ámbito montañoso, con poco más de cuatrocientos setenta kilómetros cuadrados de extensión, situado al norte de la provincia de Cáceres, lindando con la de Salamanca, que forma parte del extremo occidental de la Cordillera Central. Los materiales que afloran allí muestran un amplio predominio de las pizarras, rocas metamórficas de edad precámbrica superior y paleozoica inferior, junto a una presencia menor, localizada en su parte oriental, de cuarcitas ordovícicas. La resistencia homogénea de las pizarras ha obligado a que la organización del relieve se haya apoyado en las fallas movilizadas por la tectónica alpina, que han sido aprovechadas por los cursos fluviales –tres ríos principales, Ladrillar, Hurdano y de los Ángeles, y sus afluentes–, encajados en valles profundos y estrechos, con fondos en general muy reducidos, en los que se han depositado los sedimentos cuaternarios. El resultado de todo ello es un paisaje de montaña fragmentado en diversas Sierras, con altitudes que superan en general los 1.400 metros y sobrepasan en algún caso los 1.600, separadas por valles con laderas a menudo bastante escarpadas y vegas siempre pequeñas. Es un paisaje no exento de cualidades estéticas, pero también escabroso e intrincado con frecuencia, poco acogedor y a veces difícil de tran-

* Catedrático de Geografía Humana. UAM. nicolas.ortega@uam.es

sitar. Son las «montañas recias y ásperas, madrigueras de bestias más que cunas de hombres», con algún que otro «fragosísimo sendero», de las que habló Unamuno¹. Y un buen conocedor de aquellas tierras pudo decir que Las Hurdes «son un verdadero laberinto montañoso, donde las llanuras de regular extensión no existen»².

Esa configuración montañoso, que solamente se atenúa en el sector más meridional, tiene consecuencias desfavorables. Dificulta en alto grado las comunicaciones, tanto dentro de la comarca, entre los núcleos de población allí instalados, como en sus relaciones con el exterior, con el consiguiente aislamiento de aquellas tierras. También produce serias dificultades para la actividad agraria, que apenas encuentra emplazamientos adecuados en las vertientes en general pronunciadas, apenas utilizables mediante la trabajosa conformación de mínimos y frágiles bancales, y en las pequeñas vegas de los valles bajos de algunos cursos fluviales. Y a ello se añade la pobreza generalizada de los suelos, conectada con la conformación pizarrosa del roquedo y con su desfavorable composición química. Hoyos Sainz, que advirtió la «heroica lucha» que suponía conquistar el suelo en los «taludes y resbaladeros», y que dijo también que era una «hipérbole» llamar vegas a los que solo eran «recodos y remansos de los ríos», se refirió a los «pecados capitales de la topografía y geología de la tierra hurdana», a los que se añadían «los de la química del suelo», para trazar el panorama hostil de la tierra «incultivable» de Las Hurdes³. Y Unamuno, por su parte, que habló, recordando a Leopardi, del «rudo combate contra una naturaleza madrastra», se refirió a los «bancales levantados trabajosísimamente» entre «quebradas fragosísimas» y «abruptos barrancos»⁴.

La caracterización natural del paisaje condicionó en buena medida el poblamiento de Las Hurdes. La población, a comienzos del siglo XX, se aproximaba a los 6.500 habitantes, y estaba distribuida en cinco términos municipales, con sus respectivas capitales y más de cuarenta alquerías, emplazadas, cuando había sido posible, en los fondos de los valles o, las más de las veces, en la montaña, buscando los rellanos de las laderas. Fue habitual distinguir entre las denominadas «Hurdes bajas», en el Sur de la comarca, con orografía menos marcada, comprendiendo los términos de Pinofranqueado y Caminomorisco, y las que se conocieron como «Hurdes altas», más montañosas,

¹ UNAMUNO, Miguel de: «Las Hurdes» [1913], en *Andanzas y visiones españolas* [1922], en *Obras completas. I. Paisajes y ensayos*. Introducciones, bibliografías y notas de Manuel García Blanco, Madrid, Escelicer, 1966, pp. 407 y 411.

² PÉREZ ARGEMÍ, Santiago: *Las Hurdes*, Madrid, Mateu Artes Gráficas, 1921, p. 25.

³ HOYOS SAINZ, Luis: «Las Hurdes: La tierra y los hombres», *El Sol* [Folletones de «El Sol»], 14 junio 1922, p. 2.

⁴ UNAMUNO, Miguel de: «Las Hurdes», *op. cit.*, p. 409.

extendidas en las partes central y norte del territorio, incluyendo los términos de Nuñomoral, Casares de Las Hurdes y Ladrillar. Las viviendas, casi siempre muy elementales, con pésimas condiciones de vida, se construyeron con frecuencia, sobre todo en las alquerías más integradas en la montaña, con la pizarra allí disponible, lo que acercaba visualmente el aspecto de la naturaleza y el de las obras humanas, produciendo la sensación de «mimetismo» de la que habló también Unamuno, a propósito de la alquería de Erías, como si sus habitantes hubieran querido «confundir sus pobrísimas viviendas con las rocas de la madrastra»⁵. Y el diputado que representaba los intereses hurdanos habló en el Parlamento de las «chozas de barro y pizarra», con tejados hechos de «grandes láminas de pizarra», sin ventanas y con una sola puerta al exterior, en las que vivían los vecinos de la comarca⁶.

1. ANTECEDENTES

Las Hurdes o Jurdes –denominación que diversos autores han considerado más correcta– ha sido históricamente un territorio caracterizado por sus graves y persistentes problemas de variada índole. Desconocida o mal conocida hasta tiempos relativamente próximos, los sucesivos acercamientos a la comarca hurdana acostumbraron a resaltar su incomunicación y su consiguiente aislamiento, su extrema miseria, sus penosas condiciones de vida, y la lacerante presencia de enfermedades endémicas. Las Hurdes fueron objeto de todo tipo de relatos fabulosos y míticos, y llegaron a adquirir, como advirtió Unamuno a propósito de su excursión de 1913, «el prestigio de una leyenda, y cuantos van a ellas van, dense o no clara cuenta de ello, a corroborar y aun exagerar la tal leyenda o a rectificarla»⁷. Muchos autores escribieron sobre Las Hurdes –dijo, en 1921, Santiago Pérez Argemí–, pero casi siempre «con un desconocimiento tan absoluto del territorio hurdano, que de sus plumas salieron indignas patrañas, fábulas absurdas, cuentos increíbles»⁸.

Entre los primeros escritos que contribuyeron a conformar la leyenda de Las Hurdes, se contaron la comedia de Lope de Vega titulada *Las Batuecas del Duque de Alba*, escrita entre 1598 y 1600, y el *De rebus Hispaniae* publicado

⁵ *Ibidem*, p. 410.

⁶ «Situación de Las Hurdes: ruegos del Sr. Conde de Romilla. Contestaciones de los Sres. Ministros de Fomento y de la Gobernación. Rectificaciones de los Sres. Conde de Romilla y Ministro de Fomento», *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*. Presidencia del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal y Araújo, Sesión celebrada el viernes 2 de junio de 1922, p. 2082.

⁷ UNAMUNO, Miguel de: «Las Hurdes», *op. cit.*, p. 405.

⁸ PÉREZ ARGEMÍ, Santiago: *Las Hurdes*, *op. cit.*, p. 7.

en 1634 por el erudito Alfonso Sánchez, que coincidieron en ofrecer una imagen irreal y desfavorable de la comarca y sus habitantes. Siguiendo el camino marcado por Lope en su obra, en la que habló de gentes bárbaras descendientes de los godos y ajenas por completo al mundo civilizado exterior, el segundo afirmó que los pobladores de aquellas tierras, desconocedores de la lengua española, iban «desnudos como hacen los indios», sin observar «ninguna costumbre humana en el arreglo y adorno personal o el vestir», y su religión solía limitarse a «una adoración supersticiosa a figuras demoniacas con forma humana»⁹.

La leyenda de Las Hurdes siguió alimentándose en los años posteriores, y a mediados del siglo XIX apareció otra consideración muy severa sobre el asunto, incluida en el *Diccionario* de Pascual Madoz, que fue particularmente significativa por proceder de un autor y una obra sin duda estimables, y que estuvo luego bastante presente, aceptada o rechazada, en opiniones posteriores. Tras referirse a la excepcionalidad del lugar —«en las ideas, en las costumbres, en la religión y hasta en el progreso de la especie humana»—, al muy difícil acceso a sus alquerías, situadas «entre inaccesibles riscos y barrancos en tanto extremo, que casi es imposible entrar en ellas a caballo», a sus casas, «que más pueden llamarse grutas o pocilgas», con su «mezquino» aspecto exterior y su «fetidez horrible» en el interior, y a sus caminos, que son en realidad «veredas y trochas intransitables», se adentra Madoz en la descripción de las costumbres y los alimentos, el apartado más áspero de toda la información.

Hay allí, dice Madoz, «una raza degenerada e indolente», con «alimentos tan escasos como nocivos», descalza y con vestimentas harapientas. Hombres y mujeres son «de baja estatura y de un aspecto asqueroso y repugnante, aumentado con la palidez y miseria que asoma a sus rostros». Y su comportamiento no es menos lamentable. «La religión es desconocida —se lee en el *Diccionario*—, el abandono de sus costumbres casi salvajes, la abyección e indolencia que produce su miseria, la escasez de párrocos y la falta absoluta de maestros de primera educación, les hace inmorales en alto grado; viven usando de una licencia brutal, conducidos solo por su ignorante albedrío, haciendo en sus inmoderadas pasiones, alarde del lujurioso desenfreno en que se hallan, y cometiendo los crímenes mas atroces sin excluir ni el parricidio ni la poligamia». Es, en suma, «un borrón de la civilización española», pero un borrón principalmente debido al abandono de las autoridades gubernamentales: «la miseria y abyección de los hurdanos —concluye Madoz—, no es culpa

⁹ SÁNCHEZ, Alfonso: *De rebus Hispaniae anacephalaeosis libri Septem. A condita Hispania ad annum 1633*, Compluti, Typis Antonii Duplastre, 1634, p. 369.

suya, sino de la nación que los deja olvidados o desatendidos»¹⁰. Al muy severo retrato de los hurdanos añade así Madoz otro aspecto que cobrará una importancia creciente en los planteamientos siguientes, y que estará también muy presente en las iniciativas gubernamentales que desembocarán finalmente en el viaje de Alfonso XIII: la gran responsabilidad en la situación de la comarca de los poderes públicos, incapaces de atender a los problemas existentes y promover las soluciones necesarias.

Algunos años después, en 1880, el médico y antropólogo Pedro González de Velasco, fundador, cinco años antes, del Museo de Antropología, publicó una nota sobre Las Hurdes dirigida a la Sociedad Española de Antropología y Etnografía, en la que reprodujo literalmente las consideraciones expuestas por Madoz en su *Diccionario*. Tras una breve introducción señalando la existencia en España de una comarca tan degradada como Las Hurdes –cuyos habitantes, dice, están «fuera de juego del resto del mundo inteligente», y representan «al desnudo al hombre primitivo»–, repite las severas descripciones críticas de Madoz y aboga, siguiendo su línea de denuncia de la pasividad de los poderes públicos y búsqueda de soluciones que superen esa lamentable parálisis, por emprender acciones apoyadas en una labor de estudio que debe llevar a cabo la Sociedad. Propone González de Velasco, en conclusión, que la Sociedad de Antropología y Etnografía estudie los problemas de la comarca hurdana, y que los planes de actuación derivados de ese estudio sean secundados efectivamente por los poderes públicos, y también por «los particulares amantes de la patria», de manera que, «aunados los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad», se logre «destruir ese borrón infamante»¹¹.

Al igual que Madoz, González de Velasco advirtió la necesidad de que los poderes públicos corrigiesen su persistente desentendimiento del asunto y actuaran para resolver los acuciantes y también persistentes problemas planteados en la comarca hurdana. Fue una voz más en favor de la necesidad de una actuación pública que afrontase de una vez por todas lo que estaba sucediendo en Las Hurdes. Y ello respondía, sin duda, a la creciente conciencia de que esa situación era cada vez más insostenible y de que era cada vez más urgente la intervención de los poderes públicos para enfrentarse a ella. No cabe duda de que ambos, Madoz y González de Velasco, con los juicios exagerados incluidos en sus escritos, prolongaron en buena medida la leyenda de Las Hurdes, pero tampoco cabe duda de que ambos contribuyeron notablemente a promo-

¹⁰ MADDOZ, Pascual: «Hurdes», en *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo IX, Madrid, Est. Tipográfico-Literario Universal, 1847, pp. 361-363.

¹¹ GONZÁLEZ DE VELASCO, Pedro: *Las Hurdes. Nota a la Sociedad Española de Antropología y Etnografía*, Madrid, Imprenta de Aurelio J. Alaria, 1880, pp. 4 y 7.

ver la opinión de que los problemas allí planteados podían y debían ser resueltos, y de que su solución dependía principalmente de la actuación de los poderes públicos. La situación de la comarca hurdana era, como dicen los dos, un «borrón» en el conjunto nacional del que eran responsables ante todo los gobernantes, y era a ellos a quienes correspondía acabar cuanto antes, aplicando las medidas adecuadas, con esa penosa anomalía.

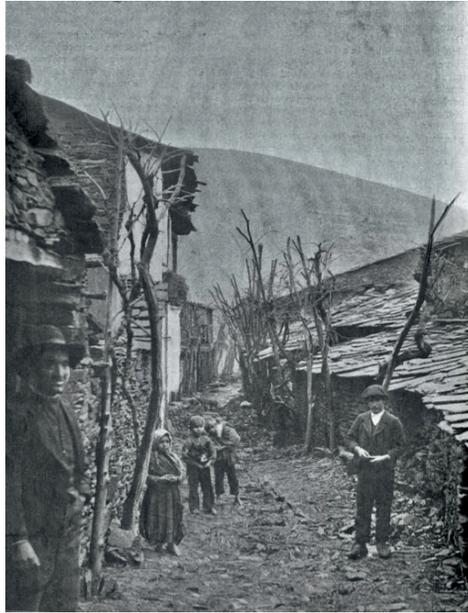


Figura 1. Calle de la alquería de Las Mestas, en Ladrillar (Hurdes altas). Fotografía de Venancio Gombau (*La Ilustración Española y Americana*, 30 junio 1908).

Los escritos de Madoz y González de Velasco contribuyeron a intensificar el interés por Las Hurdes y el arraigo de la idea de que su situación requería la adopción de medidas que resolviesen –o, al menos, paliasen– sus problemas más acuciantes. De ello son ejemplos muy elocuentes la obra que publicó en doce números sucesivos de *La Defensa de la Sociedad*, en 1876, Romualdo Martín Santibáñez –«Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura. Las Hurdes»–, de la que Maurice Legendre dijo que era, «con mucho, la más rica en información nueva y veraz»¹², y las conferencias que ofrecieron a principios de los años noventa Vicente Barrantes –«Las Jurdes y sus leyendas»–

¹² LEGENDRE, Maurice: *Las Jurdes. Étude de géographie humaine*, Bordeaux, Feret & Fils, Éditeurs, etc. (Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques, Fascicule XIII), 1927, p. 495.

y Jean Baptiste Bide —«Las Batuecas y las Jurdes»— en la Sociedad Geográfica de Madrid, autores que tuvieron en cuenta, aunque para criticarlas, las opiniones anteriores de Madoz y González de Velasco.

Martín Santibáñez, que fue notario del Casar de Palomero, tuvo en cuenta en su estudio los juicios de Madoz, que considera certeros en algunas ocasiones —como, por ejemplo, al hablar del caserío de la alquería de Arroyolobos, «parecido a la descripción que hace el Sr. Madoz»— y desmiente en muchas otras. Se refiere a «las fábulas» que han conformado «una idea especial» de Las Hurdes que Madoz ha puesto «más de relieve» en su *Diccionario*, y contradice expresamente sus opiniones sobre la caracterización de los hurdanos y sus comportamientos, al tiempo que desplaza la responsabilidad de los problemas allí planteados al ámbito de los poderes públicos. Señala, por ejemplo, a propósito de los habitantes del concejo de Pinofranqueado, que «su aspecto está muy lejos de ser, tanto en hombres como en mujeres, lo que dice el Sr. Madoz, pues si bien no es hermoso, tampoco es desagradable, y mucho menos asqueroso», y su carácter es «el reverso de la medalla de la descripción que hace de los hurdanos el Sr. Madoz».

Advierte también Martín Santibáñez que «el estado de miseria» de la comarca y «las tendencias y vicios de que adolecen sus habitantes» se deben «a la mala administración, a la mano dura del fisco, que, pocas o muchas, le cobra contribuciones sin hacer nada por ellos, y a la preponderancia despótica de tiempos que pasaron». Y propone, para concluir, una serie de medidas para ayudar a los hurdanos a «salir del ignominioso estado en que se ven». La mejora de la comarca, «bajo el doble punto de vista moral y material», podría lograrse, en su opinión, «organizando convenientemente la enseñanza, y procurando difundirla cuanto sea posible», y «restableciendo el arbolado, extendiendo el viñedo, colocando artefactos en algunos saltos de agua donde producirían los resultados más provechosos, y en una palabra, fomentando el desarrollo de los gérmenes de riqueza que en el país existen». Las Hurdes necesitaban «una mano protectora» y «un régimen económico especial» para desarrollarse y desenvolver su riqueza potencial, y debían ser «los representantes del país, unidos con las autoridades de la provincia», quienes se responsabilizasen de responder efectivamente a esas necesidades¹³.

Barrantes, historiador y político, cronista oficial de Extremadura y senador por Cáceres en dos ocasiones, se refiere críticamente al principio de su exposición a Madoz, del que dice que insertó en su *Diccionario* una «novela»

¹³ MARTÍN SANTIBÁÑEZ, Romualdo: «Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura. Las Hurdes», *La Defensa de la Sociedad*, V, 140, 16 julio 1876, p. 491; 141, 1 agosto 1876, pp. 549, 558-559; 143, 1 septiembre 1876, p. 679; 149, 1 diciembre 1876, pp. 296, 309.

sobre Las Hurdes, «error indisculpable –añade– en un libro que podrá tener poco de literario, pero blasona de geográfico y estadístico desde la misma portada». Y se refiere también a González de Velasco, en quien encuentra una «ligereza impropia de un verdadero sabio» al reproducir las erróneas opiniones del *Diccionario* de Madoz¹⁴. Además de criticar a los autores que consideró principales responsables de la leyenda hurdana –Madoz y González de Velasco, en primer lugar, pero también Lope de Vega y Feijoo–, y elogiar a quienes ofrecieron visiones más reales del territorio –como los Ingenieros de Minas Justo Egozcue y Lucas Mallada, en su *Memoria geológico-minera de la provincia de Cáceres*, de 1876–, Barrantes expuso algunas consideraciones curiosas, no siempre certeras, sobre los orígenes y la toponimia de la comarca.

Y Bide, por su parte, dice que su primera noticia de Las Hurdes, al poco de llegar a España en 1880, fue la lectura del folleto de González de Velasco, «que por entonces motivó animadas discusiones», al que acusa de «continuar propalando las muchas fábulas y patrañas esparcidas sobre las Jurdes y sus pobladores, sin eximir a estos desdichados de la nota de barbarie con que los han estigmatizado en todo tiempo la mala fe, unas veces, y la ignorancia casi siempre». Y se lamenta de que «las calumnias y fábulas» incluidas en el *Diccionario* de Madoz hayan sido seguidas después «por muchos autores modernos que consultaron su obra, dada la notoriedad bien merecida que supo alcanzar». No está de más recordar aquí, como muestra significativa de la pervivencia de esas opiniones calumniosas y fabuladoras, que todavía en 1910, cuando ya se habían publicado estudios solventes que las desmentían –entre los que se contaban los de Martín Santibáñez, Barrantes y Bide–, autores tan estimables por lo demás como Abel Chapman y Walter J. Buck decían en su *Unexplored Spain* que los hurdanos eran «una raza depravada y degenerada, salvajes a todos los efectos, habiendo perdido todo sentido de amor propio o vergüenza, de honestidad o virilidad»¹⁵.

Bide considera «un todo gratuita» la suposición de que los hurdanos eran «una raza degenerada y bastardeada, descendiente de los Godos», y afirma, por el contrario, que no mostraban «diferencia alguna con los demás habitan-

¹⁴ BARRANTES, Vicente: «Las Jurdes y sus leyendas. Conferencia leída por D. Vicente Barrantes en reunión ordinaria de la Sociedad Geográfica de Madrid la noche del 1.º de Julio de 1890», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XXX, primer semestre 1891, p. 247. Dos años después, publicó este mismo autor una «Nota final sobre las Jurdes», 15 julio 1893, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XXXV, 2.º semestre 1893, pp. 134-149.

¹⁵ CHAPMAN, Abel y BUCK, Walter J.: *La España inexplorada* [1910]. Con 209 ilustraciones de Joseph Crawhall, E. Caldwell y Abel Chapman y fotografías. Dirección, introducción y notas de Antonio López Ontiveros. Traducción de M.ª Jesús Sánchez Raya y Aurora López Sánchez Vizcaíno, Sevilla, Junta de Andalucía y Patronato del Parque Nacional de Doñana, 1989, p. 254.

tes de Extremadura, ni por la conformación de sus cráneos ni por su estructura anatómica». Eran «hombres como los demás, aunque de complexión aparentemente más delicada y de menor estatura, cualidades ambas que no les privan de fuerza física ni de mayor resistencia a la fatiga»¹⁶. Tras recorrer Las Hurdes en compañía del Conde de Saint-Saud, Bide ofreció en sus conferencias una descripción interesante de la caracterización geográfica y etnográfica de la comarca –más valiosa, como advirtió Maurice Legendre, en sus consideraciones sobre la caracterización física de la comarca que en las dedicadas a la vertiente humana, muy deudora de Martín Santibáñez¹⁷–, acompañada de un mapa, varias ilustraciones fotográficas y relaciones detalladas de los itinerarios seguidos en los tres viajes que realizó, en julio de 1890 y en julio y octubre de 1891.

Tras la aportación de Martín Santibáñez en *La Defensa de la Sociedad* y las exposiciones de Barrantes y Bide en la Sociedad Geográfica de Madrid, siguieron diversos escritos que insistieron en denunciar la situación de Las Hurdes y en reclamar la adopción de medidas tendentes a resolver los problemas allí existentes. Cabe destacar, entre ellos, *Por la España desconocida*, del poeta, narrador y periodista Marcos Rafael Blanco-Belmonte, publicado en 1911, que Unamuno consideró «excelente»¹⁸, y *Las Hurdes*, de Santiago Pérez Argemí, Ingeniero de Montes y entonces Jefe del distrito forestal de Cáceres, que apareció en 1921.

Blanco-Belmonte relata la excursión a La Alberca, Las Hurdes, Las Batuecas y la Peña de Francia que hizo, en el verano de 1910, en compañía de algunos conocedores de aquel territorio, entre los que se contaban el escritor César Real y el fotógrafo Vicente Gombau, que habían publicado en 1908 en *La Ilustración Española y Americana* un artículo sobre el particular¹⁹, y, «como jefe y guía de la caravana», el canónigo José Polo Benito, entonces secretario del Obispo de Plasencia y destacado protagonista, desde principios del siglo, de varias iniciativas en beneficio de los hurdanos. El texto, acompañado de un notable conjunto de fotografías, algunas de ellas incluidas antes en el artículo de 1908, ofrece una imagen bastante elocuente de la caracterización de Las

¹⁶ BIDE, J. B. [Jean Baptiste]: «Las Batuecas y las Jurdes. Conferencias leídas en reunión ordinaria de la Sociedad Geográfica de Madrid el 22 de Diciembre de 1891 y 19 de Enero de 1892», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XXXII, primer semestre 1892, pp. 257, 311, 327. Este texto se editó también separadamente: BIDE, J. B.: *Las Batuecas y las Jurdes. Conferencias leídas en la Sociedad Geográfica de Madrid*. Ilustradas con un mapa de la región y 18 fotograbados, reproducciones de fotografías directas obtenidas por el autor, Madrid, Librería Gutenberg, 1892.

¹⁷ LEGENDRE, Maurice: *Las Jurdes. Étude de géographie humaine*, op. cit., p. 496.

¹⁸ UNAMUNO, Miguel de: «Las Hurdes», op. cit., p. 405.

¹⁹ REAL Y RODRÍGUEZ, César: «Las Jurdes y el Congreso Jurdanófilo». Fotografías de Vicente Gombau, *La Ilustración Española y Americana*, LII, XXIV, 30 junio 1908, pp. 390-393.

Hurdes, sin excluir el acento crítico, como demuestra, por ejemplo, la cruda descripción de una de las casas de la alquería de Las Mestas, «pocilga desprovista por completo de muebles», con «un olor nauseabundo, fétido, insoportable», donde «convivía la familia en unión de una cabra y un cerdo», y en la que estuvieron los excursionistas «venciendo repugnancias» y «conteniendo las náuseas».

Su opinión sobre los hurdanos se distancia expresamente de los tópicos habituales en los acercamientos legendarios: junto a los defectos debidos a «la incultura acumulada por los siglos y transmitida de padres a hijos», como su muy generalizada superstición, tienen también «otra cara que, aun siendo imperfecta, borrosa y toscamente troquelada, inspira dulce simpatía y atractivo poderoso», que Blanco-Belmonte atribuye a la arraigada presencia de la fe. Quienes habían «calificado a los jurdanos de salvajes, casi de antropófagos y de mendigos profesionales –añade–, ignoraban la bondad de corazón que se revela en todos los actos de los parias de Las Jurdes». Blanco-Belmonte se muestra consciente de que ha planteado en su libro «una colección de hechos muy dolorosos, muy lamentables», y advierte que lo ha hecho precisamente para ayudar a buscar soluciones, para que «la publicidad, al poner de manifiesto lacras y miserias, sea voz que despierte a los dormidos, que estimule a los reacios y que haga vibrar en las conciencias la necesidad urgente de cumplir con un deber de piedad, con una obligación de patriotismo».

El texto incluye una denuncia explícita, en boca de César Real, del desconocimiento y la desorientación de los poderes públicos respecto de la situación de Las Hurdes, bien ejemplificados en el Ministro que confesó públicamente su carencia «de toda noción geográfica» sobre la comarca, o en el senador que propuso solucionar sus problemas mediante el despoblamiento, o en el Gobierno que pensó en instalar allí «una colonia agrícola penitenciaria». Ignorancias y despropósitos alejados, sin duda, de cualquier medida razonable y debidamente documentada para enfrentarse a la situación. Y las consideraciones sobre Las Hurdes concluyen con unas palabras de José Polo sobre las medidas que considera más importantes para resolver los problemas y la esperanza de una deseable intervención real. Junto a las necesidades materiales más perentorias –dinero, material de enseñanza, ropas, libros escolares, simientes, abonos, herramientas, medicamentos–, habla de instalar una red telefónica, de colonizar la comarca y edificar casas higiénicas, de llevar a cabo operaciones de repoblación forestal, que atraerían fábricas resineras y corchotaponeras, y, con carácter urgente, la apertura de caminos y la creación de industrias rurales. Las Hurdes eran, en opinión de Polo Benito, «la gran Cenicienta de España», y Alfonso XIII podría ser, si se cumplía

su ofrecimiento de visitar la comarca, el Príncipe que la redima de su pobreza y su reclusión²⁰.

Pérez Argemí ofrece asimismo un retrato realista, ajeno a cualquier tipo de leyenda, de Las Hurdes, cuyo aspecto, dice, «no puede ser más deplorable», por la destrucción de la riqueza forestal originada por «la codicia y la ignorancia de los pastores». Tras exponer algunas descripciones interesantes sobre la historia y los rasgos geográficos de la comarca, y acompañando el texto con ilustraciones fotográficas bastante elocuentes, el autor ofrece el apartado que denomina «Estado actual de Las Hurdes y sus habitantes», en el que no escatima el sentido crítico ante la realidad que tiene delante. Pasa revista, por ejemplo, a los poblados, montones informes de «tugurios metidos en la falda de una loma y cuajados de helechos y jaras», y a las casas, «de barro y trozos de pizarra», sin más abertura que «un pequeño hueco de poco más de un metro de altura, por donde apenas puede entrar un hombre», con una sola habitación, «donde viven reunidos los padres y los hijos, con la cabra, el cerdo y el jumento», y sin más ajuar que «un montón de helechos que sirven de cama, una sartén, unas cucharas de palo y unos asientos de corcho o de madera».

Habla después de otras carencias: a falta de verdaderos caminos, solamente hay «tortuosos senderos de medio metro de anchura, cubiertos de maleza, de increíble desnivel, que sirven para ir de una alquería a otra»; no hay cementerio en la mayoría de los poblados; las pocas escuelas existentes son penosas, sin luz y sin ventilación, sucias e insalubres; no hay médicos, y la mortalidad se eleva, en épocas normales, al 92,50 por 1.000, «cifra que seguramente no se registra en ningún país del mundo». Afirma que la constitución física y moral de los hurdanos –«cuerpo pequeño, color oscuro, barba rala, cabeza pequeña, aplanado el occipucio, la frente inclinada hacia adelante, orejas grandes y fisonomía inexpresiva»; ideas que «son producto de la percepción inmediata» y juicios que son «el resultado de combinaciones de naturaleza primitiva»– es consecuencia de su medio y «corolario obligado de una alimentación pobre e insuficiente, constituida solamente por vegetales, sin que puedan suplir con el pan –que les falta en absoluto– las deficiencias del régimen vegetariano». Es raro –añade– ver «tipos fuertes de gallarda presencia; lo corriente es encontrar seres poco desarrollados, *caricaturas de hombre*».

²⁰ BLANCO-BELMONTE, Marcos Rafael: *Por la España desconocida. Notas de una excursión a La Alberca, Las Jurdes, Batuecas y Peña de Francia*. Con ilustraciones fotográficas de Venancio Gombau, Madrid, Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra (Publicado como Suplementos en «La Ilustración Española y Americana»), 1911, pp. 3, 27, 44-45, 52, 74-76.

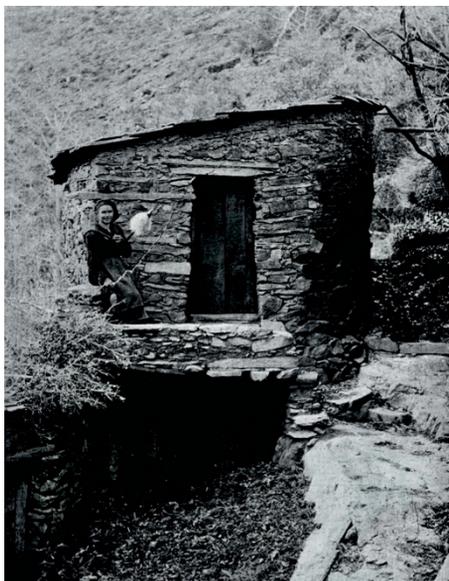


Figura 2. Casa de la alquería de Martilandrán, en Nuñomoral (Hurdes altas). Fotografía de Venancio Gombau (*La Ilustración Española y Americana*, 30 junio 1908).

La conclusión de Pérez Argemí es clara: «El estado actual de Las Hurdes, en pleno siglo xx, no puede continuar. No es posible que sigan estos hermanos nuestros sumidos en la más espantosa ruina física, moral e intelectual. Es forzoso que cese el abandono y el aislamiento en que se les está haciendo vivir, para que España se redima del pecado de haberles envilecido». Y la solución que propone se apoya plenamente, en consonancia con su dedicación profesional, en la repoblación forestal, que permitirá crear «una riqueza tan grande que su renta anual nos permitirá abrir caminos, transformar las viviendas y los poblados, llevar allí médicos, farmacéuticos, sacerdotes y maestros; construir escuelas e iglesias». Se trata, en su opinión, de una tarea urgente, de trabajos y obras que hay que emprender «con gran rapidez», porque así «lo demanda la caridad al prójimo y lo exige el decoro nacional, para evitar que periodistas españoles sigan hablando del hombre lobo y los extranjeros pregunten si es verdad que los hurdanos adoran al Sol».

Y a todo ello añade el autor dos aspectos más: la denuncia de la ignorancia y la pasividad de los gobiernos y la demanda de la intervención del Rey para mejorar efectivamente la situación existente. «Es preciso –señala– que los gobiernos se enteren de que entre fragosas y primitivas montañas yacen enterrados, en sepulcro de miserias, algunos miles de españoles. Es neces-

rio que se de oído a la voz de los hurdanos para que éstos no repitan, al preguntarles cómo les va: *¡Nos arruinan a pagos, señol; entre Madril y los jabalines, ni vivirl podemos, señol!*, frase mordaz, pero exacta, de la labor social de todos los gobiernos». El libro está dedicado a Alfonso XIII, del que se recuerda su labor durante la Primera Guerra Mundial, a través de la Oficina que su Secretaría particular organizó en el Palacio Real, que había sido «la obra más humanitaria, más grande y más hermosa que registra la historia», consiguiendo «la gratitud de todos los pueblos», y al que se pide que vuelva su «augusta mirada a la región hurdana, a ese pedazo de tierra española que parece maldita y condenada al olvido», que «inicie y aliente» la «obra de saneamiento moral y material» que la comarca necesita²¹. Una petición más al Rey, similar a la que diez años antes se había planteado en el relato de Blanco-Belmonte, para que se comprometiese directamente en la mejora de la situación Las Hurdes.

A todo lo anterior hay que añadir otro importante acercamiento a Las Hurdes: el que protagonizó el hispanista Maurice Legendre, que recorrió detenidamente la comarca durante varios veranos, desde 1910, y le dedicó la tesis doctoral *–Las Jurdes. Étude de Géographie Humaine–* que presentó en noviembre de 1927 en la Universidad de Burdeos, ante un tribunal presidido por el geógrafo Lucien Gallois, antiguo profesor suyo en la *École Normale Supérieure*, en el que participó, «como conocedor directo del país», Gregorio Marañón²². Legendre elaboró una geografía de Las Hurdes que incluyó el acercamiento afectivo, sentimental, a lo estudiado, que recuerda bastante la inteligente afirmación de Pierre Birot cuando dijo que entender una región era «un arte» dedicado a descubrir individualidades geográficas, y que ese arte no era ajeno al «sentimiento de simpatía del biógrafo por su héroe»²³. La de Legendre no era, como advirtió Marañón, «una obra de fría investigación», sino un trabajo cuya «exacta objetividad» estaba «infundida de popular fervor, y expresada en un verbo caluroso y cordial». Ese trabajo respondía certeramente al «problema de Las Hurdes», que «era, pura y simplemente, un problema científico», y con él terminaba «la historia de Las Hurdes, en lo que tenía de cuento fantástico»²⁴. Algunos criticaron a Legendre por airear en la Universidad de Burdeos la penosa situación de la comarca hurdana, y a esas críticas respondió Marañón diciendo que lo que habían hecho uno y otra era exacta-

²¹ PÉREZ ARGEMÍ, Santiago: *Las Hurdes, op. cit.*, pp. 5-6, 47-49, 52-56, 58-59, 62-63, 66.

²² LEGENDRE, Maurice: «Mis recuerdos de las Jurdes» [1944], en *Viaje a Las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*, Madrid, El País Aguilar y Fundación Gregorio Marañón, 1993, p. 187.

²³ BIROT, Pierre: *Portugal* [1950]. Traducción de Aurora López Viguri, Bilbao, Moretón, 1968, p. 68.

²⁴ MARAÑÓN, Gregorio: «Las Hurdes en la Universidad francesa», *ABC*, 6 enero 1928, p. 1.

mente lo que había que hacer cuando aparecía «un foco enfermo» en un país: estudiarlo científicamente²⁵.

El importante estudio de Legendre no solo aporta una imagen documentada y rigurosa de Las Hurdes, sino que ofrece también, al tiempo que insiste en la responsabilidad de los poderes públicos respecto de su estado, una interpretación de los hurdanos que constituye, por el carácter y el significado que descubre en ellos, la más radical antítesis de las opiniones de índole fabulosa y legendaria que habían circulado hasta entonces. Legendre dijo que las singularidades de Las Hurdes eran casi siempre «muy españolas», y frente a los que habían afirmado que eran «la vergüenza de España», considera que, en todo caso, quizá eran «la vergüenza de los gobiernos», y eran también «el honor de España». En su opinión, los hurdanos habían escrito con su sangre «una de las páginas más bellas y asombrosas de la epopeya española»²⁶.

Sus estudios geográficos situaron a Legendre en un lugar muy destacado entre los conocedores de Las Hurdes, y acompañó en varias ocasiones, a lo largo de los años diez y veinte, a quienes quisieron adentrarse en la comarca, incluyendo la comisión médica que fue allí para interesarse por la situación sanitaria en abril de 1922. Legendre mantuvo una estrecha amistad con Unamuno, con quien intercambió una amplia correspondencia que comenzó en 1907 y a quien conoció personalmente en Burgos tres años después²⁷, y también recorrió con él Las Hurdes —«una dura marcha, a pie y a caballo, que duró cinco días»²⁸—, a comienzos del verano de 1913. Participaron también en esa excursión, de la que dio cuenta Unamuno en varios artículos periodísticos muy interesantes y con comentarios sumamente inteligentes, recogidos después en sus *Andanzas y visiones españolas*, otro hispanista francés, Jacques Chevalier, y el «tío Ignacio» —Ignacio Hoyos Pérez—, «aldeano de La Alberca», entonces en la cincuentena, modelo de cualidades humanas y sabiduría popular, familiarizado con la comarca y «archivo vivo» de sus tradiciones, que acompañó a Legendre en todos sus recorridos veraniegos por Las Hurdes, y a quien éste dedicó su tesis doctoral²⁹. Al llegar a Pinofranqueado, capital de Las Hurdes bajas, «un buen pueblo, sin nada de la ridícula leyenda del salva-

²⁵ ROMANO, Julio: «Una charla con el Dr. Marañón. 'Eso de querer hacer de la Ciencia una cosa de nigromantes, es absurdo'», *Nuevo Mundo*, XXXV, 1.773, 13 enero 1928, s.p.

²⁶ LEGENDRE, Maurice: *Las Jurdes. Étude de Géographie Humaine*, op. cit., pp. 10, 484.

²⁷ DELAUNAY, Jean-Marc: «Souvenir de Miguel de Unamuno, 1936-1986. Inédits épistolaires et iconographiques relatifs à ses liens avec Maurice Legendre et la Casa de Velázquez», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 22, 1986, pp. 401-418

²⁸ GARCÍA BLANCO, Manuel: «Escritores franceses amigos de Unamuno», *Bulletin Hispanique*, LXI, 1, 1959, p. 90.

²⁹ LEGENDRE, Maurice: «El corazón de España», *La España Moderna*, XXV, 295, 1 julio 1913, p. 148; LEGENDRE, Maurice: *Las Jurdes. Étude de Géographie Humaine*, op. cit., pp. V, XVIII.

jismo hurdano», y antes de llegar a las que denomina «verdaderas Hurdes», las Hurdes altas, receptoras de las expresiones más burdas e insidiosas de esa visión legendaria, se refiere Unamuno a Legendre en términos muy elocuentes. «Había que entrar de una vez en esa región que alguien ha dicho es la vergüenza de España, y que Legendre dice, y no sin buena parte de razón, que es, en un cierto sentido, el honor de España. Porque, ¡hay que ver lo heroicamente que han trabajado aquellos pobres hurdanos para arrancar un misérrimo sustento a una tierra ingrata!»³⁰

Al tiempo que se iban publicando los estudios y los relatos mencionados, se desarrollaron también algunas iniciativas prácticas encaminadas a mejorar la situación de Las Hurdes. Fueron promovidas por diversos eclesiásticos próximos a la comarca, y contaron con variadas colaboraciones de las autoridades civiles –alcaldes y secretarios de ayuntamientos, ante todo, y también, ocasionalmente, algunos cargos ministeriales y diputados– en las actuaciones que se emprendieron. La primera de esas iniciativas fue la creación de una sociedad denominada «La Esperanza de Las Hurdes», con el fin de «asociar a los hurdanos para la defensa de sus intereses y recabar auxilios con más probabilidades de éxito»³¹. En octubre de 1902, cuando la idea de que los males de la comarca se debían principalmente a la desatención gubernamental se encontraba ya bastante extendida, los cinco municipios de Las Hurdes enviaron un mensaje a Alfonso XIII, a propósito de su coronación, en el que exponían la «historia auténtica del triste vivir hurdano, implorando protección para un pedazo de suelo patrio sumido en el más censurable abandono por parte de los poderes públicos»³². A pesar de que la solicitud no fue atendida, la publicación del documento contribuyó a divulgar los problemas allí existentes, y «las Hurdes sonaron en el Congreso y en el Senado, y la prensa comentó su censurable abandono, pidiendo inmediatas mejoras»³³.

En vista de esa falta de respuesta gubernamental, se decidió formar una sociedad defensora de Las Hurdes y se encargó de redactar sus bases Francisco Jarrín Moro, entonces Canónigo Magistral de la Catedral de Salamanca y futuro Obispo de Plasencia, y principal impulsor, desde entonces, de las ini-

³⁰ UNAMUNO, Miguel de: «Las Hurdes», *op. cit.*, p. 408.

³¹ *Memoria leída en la Junta General que la Sociedad «La Esperanza de Las Hurdes» celebró el día 11 de agosto [de 1904] por Don Tomás Gómez, Secretario de la Sociedad*, Salamanca, Imprenta de Calatrava, 1904, p. 5.

³² POLO BENITO, José: «Las Hurdes y La Esperanza de Las Hurdes», en *Crónica del Congreso Nacional de Hurdanófilos celebrado en Plasencia en los días 14 y 15 de Junio de 1908*, Plasencia, Talleres de Imp. y encuadernación M. Ramos, 1909, p. 108.

³³ *Memoria leída en la Junta General que la Sociedad «La Esperanza de Las Hurdes» celebró el día 11 de agosto [de 1904] por Don Tomás Gómez, Secretario de la Sociedad*, *op. cit.*, p. 4.

ciativas conformadas en pro de la comarca. En julio de 1903, en una reunión celebrada en la casa rectoral de la alquería de Cambroncino, se constituyó la nueva sociedad, denominada «La Esperanza de Las Hurdes», para lograr su «mejoramiento moral y material»³⁴, y se nombró director «por aclamación» a Jarrín³⁵. La Sociedad tuvo pronto algunos efectos prácticos: en la *Memoria* leída ante la junta general celebrada en agosto de 1904 por su secretario, Tomás Gómez, entonces Secretario también del Ayuntamiento de Caminomorisco, se habló del nombramiento de un Ingeniero especial para el estudio de la carretera entre Plasencia y La Alberca, atravesando Las Hurdes, y de la construcción de algunas obras hidráulicas y edificios para escuelas. Pero el logro que se consideró más importante fue la creación de la revista mensual ilustrada *Las Hurdes*, «eco fiel de la Sociedad» y «portaestandarte de su progreso»³⁶.

El primer número de la revista apareció en febrero de 1904, y el último, en abril y mayo de 1908. La dirigió Jarrín, y desempeñó un papel importante en la publicación José Polo Benito. Su programa se expuso en el número inicial: «Intentamos –se decía– llevar a las Hurdes los tres factores que envuelve el genuino y hermoso concepto de civilización: iglesias, escuelas y caminos»³⁷. La mayor parte de los colaboradores de la revista –entre los que se contaban el poeta Gabriel y Galán y Eloy Bullón, futuro catedrático en las universidades de Santiago de Compostela, Valladolid y Madrid, y también futuro diputado a Cortes por el distrito salmantino de Sequeros– conocían bien la comarca, con sus problemas y sus necesidades, y a lo largo de sus páginas se sucedieron las denuncias sobre su situación y las llamadas a los poderes públicos, sin excluir al Rey, para que hiciesen algo a su favor.

En el número de septiembre de 1904, dedicado a Alfonso XIII con motivo de su visita a Salamanca, se incluyó, por ejemplo, una carta de José Polo dirigida al Rey, en la que habla, refiriéndose a Las Hurdes, de las «hondas y seculares miserias, que son el triste patrimonio de una región que vive entre las sombras de inconcebible atraso y desconsoladora pobreza». Los hurdanos, añade, necesitan escuelas, médicos –«El 98 por 100 mueren sin asistencia facultativa y arrojados en malsanas pocilgas, sin luz, sin ventilación y sin higiene»–, y caminos. Advierte Polo que lo que dice en su carta «no son frases literarias, ni tropos retóricos inspirados en las tristezas del ajeno sufrir», sino

³⁴ *Ibidem*, p. 4.

³⁵ POLO BENITO, JOSÉ: «Las Hurdes y La Esperanza de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 110.

³⁶ *Memoria leída en la Junta General que la Sociedad «La Esperanza de Las Hurdes» celebró el día 11 de agosto [de 1904] por Don Tomás Gómez, Secretario de la Sociedad*, *op. cit.*, pp. 10-12.

³⁷ «Nuestro programa», *Las Hurdes*, I, 1, 22 enero 1904, p. 1.

«ecos de un pueblo que sufre, quejas de una región que llora miserias seculares». Y confía en la acción del Rey para remediar los males de Las Hurdes: «Vos podéis iniciar una era de prosperidad y bienandanza para ese pedazo de suelo patrio; comenzad, pues, la obra redentora, y habréis regenerado una región, y habréis escrito el prólogo brillante en la historia de la vida nueva de un pueblo»³⁸. Y algo parecido señaló en ese mismo número el director de la revista: «vengan nuevos refuerzos de todos los hombres de buena voluntad, venga la protección del Gobierno, hónrese el joven monarca con el dictado de bienhechor de la infeliz comarca, y así engarzará en su corona el más precioso brillante»³⁹.

También promovieron Jarrín y Polo, a través de La Esperanza de Las Hurdes, otra iniciativa interesante: el Congreso Nacional de Hurdanófilos que se desarrolló en Plasencia, de donde ya era Obispo el primero, con el segundo como secretario, en junio de 1908. Contando con la colaboración gubernamental, la convocatoria de la reunión, remitida por Polo, «Secretario general de la Comisión organizadora», fue suscrita por diversas personalidades civiles y eclesiásticas, entre las que se contaban el Ministro de Fomento, Augusto González Besada, los Obispos de Coria, Plasencia y Salamanca, el Arzobispo de Sevilla, los Directores generales de Agricultura y Obras Públicas, varios diputados a Cortes, Rafael Salillas, director del Laboratorio de Criminología enmarcado en la cátedra de Filosofía del Derecho de Francisco Giner, en la Universidad de Madrid, y luego del Instituto de Criminología que sucedió al Laboratorio, Constancio Bernaldo de Quirós, colaborador del anterior en el Laboratorio y en el Instituto de Criminología, miembro del Instituto de Reformas Sociales, y futuro fundador y primer presidente de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, y José Ibáñez Marín, Teniente Coronel y creador en 1900 de la Sociedad Militar de Excursiones, que presidió desde entonces⁴⁰. Se pasó detallada revista en las sucesivas intervenciones en el Congreso a la situación de Las Hurdes y a sus necesidades más perentorias de reforma, y se concluyó suplicando «al dignísimo representante del Gobierno español» que mejorase «las condiciones morales y materiales de la comarca jurdana». Y, para lograrlo, se propuso el nombramiento de una comisión ejecutiva, al tiempo que se concretaron las soluciones demandadas: desde la declaración de utilidad pública para La Esperanza de Las Hurdes, hasta la actuación del

³⁸ POLO, José: «A S. M. el Rey», *Las Hurdes*, I, 8, 30 septiembre 1904, pp. 170, 172-173.

³⁹ JARRÍN, Francisco: «Asociación hurdana», *Las Hurdes*, I, 8, 30 septiembre 1904, pp. 175-176.

⁴⁰ «Congreso Nacional en favor de las Hurdes. Convocatoria», en *Crónica del Congreso Nacional de Hurdanófilos celebrado en Plasencia en los días 14 y 15 de Junio de 1908*, op. cit., p. 8.

Gobierno, de la Diputación de Cáceres y de los municipios para mejorar el estado de la educación, la sanidad y las comunicaciones de la comarca⁴¹.

A lo largo de poco más de setenta años, durante la segunda mitad del siglo XIX y los dos primeros decenios del XX, fue arraigando progresivamente una interpretación de Las Hurdes que, además de desmentir las opiniones sobre la caracterización de sus habitantes de Madoz y González de Velasco, apuntó hacia los poderes públicos a la hora de buscar responsables de los problemas de la comarca, y requirió a la vez, en consecuencia, su actuación, apartándose de la sostenida desatención anterior, para resolverlos. Pendientes solamente del cobro de los impuestos, desinteresados por la situación de pobreza e insalubridad existente, esos poderes públicos no habían sido capaces de responder, como hubiesen debido hacerlo, a las necesidades de la comarca. De ahí que esa corriente de opinión –en la que figuraron Martín Santibáñez, Barrantes, Bide, Blanco-Belmonte, Pérez Argemí y Legendre, y alentó iniciativas como La Esperanza de Las Hurdes, la revista *Las Hurdes* y el Congreso Nacional de Hurdanófilos– demandara con creciente intensidad la actuación de los poderes públicos para estudiar y resolver los problemas y las carencias de la comarca hurdana y, en relación con ello, la intervención directa del Rey para promoverla y desarrollarla. «Por aquí debía venir el rey a comer lo que comemos», le dijo en la alquería de El Gasco una mujer a Unamuno en su excursión de 1913⁴². A la altura de 1921, en vísperas de su viaje, en junio de 1922, no eran pocos los que consideraban que Alfonso XIII debía implicarse personalmente en el conocimiento de la penosa situación de Las Hurdes y en la consiguiente formulación de las soluciones precisas para mejorarla. Y esas consideraciones, con algunas otras que las prolongaron inmediatamente después, no fueron ajenas, desde luego, a la decisión del Rey de visitar la comarca hurdana.

Habían sido muchas, como recordó Marañón en junio de 1922, poco antes de iniciarse el viaje de Alfonso XIII, «las voces suplicantes o indignadas que han presentado ante los Poderes públicos desde hace medio siglo, la miseria de esta región. Viajeros, escritores, obispos e ingenieros han descrito muchas veces la agonía jurdana, sin detener más que fugazmente la atención de los poderosos». Todas esas manifestaciones fueron creando «su ambiente», y había llegado la hora de que «el Estado, con su jefe al frente», borrara de una vez por todas «esa mancha tan negra que unas generaciones han transmitido a otras durante siglos y siglos, sin el rubor elemental que ahora nos acongoja y que ya

⁴¹ «Conclusiones», en *Crónica del Congreso Nacional de Hurdanófilos celebrado en Plasencia en los días 14 y 15 de Junio de 1908*, op. cit., pp. 144-145.

⁴² UNAMUNO, Miguel de: «Las Hurdes», op. cit., p. 411.

no debemos sufrir más». Atendiendo a ese «ambiente» y a sus justas demandas, y abandonando anteriores desconocimientos y desidias, estaba «muy bien» que el Rey fuese personalmente a Las Hurdes, «a medir por sí mismo el grado de abandono de unos miles de sus súbditos que hasta ahora no tuvieron con el Estado otro engranaje que el recaudador de Contribuciones». Y «ningún Rey de España –añade Marañón– lo habrá sido tan completamente como el que ponga fin a la noche de hambre y de ignorancia de aquel puñado de españoles sin ventura»⁴³. Eso era lo que venían demandando muchos desde hacía algún tiempo, y eso fue lo que, finalmente, se hizo realidad en junio de 1922.

2. LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA

La Gaceta de Madrid del 7 de septiembre de 1921 publicó una Real Orden del Ministerio de la Gobernación –entonces presidido por Rafael Coello–, fechada dos días antes, en la que se nombraba una «Comisión científica» formada por tres médicos para que estudiase las razones y las posibles soluciones del estado de Las Hurdes. Era, en palabras de Marañón, un modo de atender «a las denuncias sobre la situación de Las Hurdes»⁴⁴. Se hablaba en la Orden de «la angustiosa situación» de la comarca, que se traducía en «una espantosa degeneración física e intelectual de la raza», y de la obligación del Ministerio de la Gobernación de «tratar de resolver este problema en sus dos distintos aspectos, médico y social». Para afrontar el asunto, era necesario, según seguía diciendo la Orden, en primer lugar, conocer con precisión las causas de esa situación, que hacía de los hurdanos «seres degenerados, incapaces de vida social civilizada», y, en segundo lugar, promover «una organización de asistencia médica y farmacéutica previsoras y constantes», inexistente entonces en aquel territorio, con la consiguiente consecuencia de una tasa de mortalidad superior a las más elevadas del país. Los médicos nombrados para la Comisión fueron Gregorio Marañón, de quien se señalaba su pertenencia al Real Consejo de Sanidad, José Goyanes, cirujano del Hospital Provincial de Madrid, y Enrique Bardají, que era, en la fecha de su nombramiento, Inspector de Sanidad de la provincia de Cáceres, antes de su inmediato traslado a Badajoz. Y se formaba la Comisión para que estudiase las causas del «estado degenera-

⁴³ MARAÑÓN, Gregorio: «El rey a las Hurdes», *El Liberal*, 6 junio 1922, p. 1.

⁴⁴ MARAÑÓN, Gregorio: «El problema de Las Hurdes» [25 de julio de 1922], en *Viaje a Las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*, op. cit., p. 155.

tivo de la raza» en la comarca hurdana, y propusiese las medidas tendentes a remediar esa situación⁴⁵.

Los tres médicos integrantes de la Comisión realizaron una excursión de cuatro días a Las Hurdes, en Semana Santa, entre el 13 y el 16 de abril de 1922, a pie y a caballo, acompañados por algunas otras personas, entre las que se contaron Maurice Legendre, el antropólogo y geógrafo Luis de Hoyos Sáinz, Catedrático de la Escuela Superior del Magisterio, otros cuatro médicos –el francés André Paris, amigo de Legendre y compañero suyo en los viajes hurdanos, Ortega, el «joven médico» de Madrid al que se refirió Goyanes⁴⁶, y dos más, Sánchez Hoyos y Pizarro, de Casar de Palomero, buenos conocedores del territorio, que, como recordó Marañón, les sirvieron de guías⁴⁷–, y, en parte del recorrido, el Conde de Romilla, Juan Alcalá-Galiano y Osma, que era entonces diputado a Cortes por el distrito cacereño de Hoyos, que comprendía la comarca hurdana⁴⁸.

Tras pasar la noche del día 12 en Casar de Palomero, recorrieron la comarca hurdana de Sur a Norte, desde Pinofranqueado hasta Las Mestas, para salir después, el día 16, domingo, hacia Las Batuecas. Visitaron diversas alquerías de la comarca, desde las de mejor aspecto en sus viviendas y sus pobladores, ubicadas en los términos municipales de Pinofranqueado y Caminomorismo, las Hurdes bajas, hasta las de peores condiciones en ambos sentidos, pertenecientes a las Hurdes altas, en los términos de Nuñomoral, Casares de las Hurdes y Ladrillar. Marañón redactó sobre la marcha unas notas en las que ofreció algunas impresiones interesantes sobre lo que estaban conociendo. «Gente de buen aspecto –escribió a propósito de Pinofranqueado, comienzo de su experiencia hurdana, una de las capitales municipales de la parte baja–. Algunos rubios. Mujeres vestidas con los pañuelos estampados y una cierta elegancia. Los hombres bien vestidos. Caballos y burros abundantes. No veo bocios».

⁴⁵ «Real orden de 5 de septiembre de 1921 nombrando una Comisión científica compuesta de los señores que se indican, para que estudie las causas que producen el estado degenerativo de la raza en los Ayuntamientos y Alquerías de la región de las Urdes y proponga las medidas conducentes a evitar dicha situación», *Gaceta de Madrid*, 7 septiembre 1921, p. 970. Legendre dijo erróneamente que la Real Orden era de octubre de 1921, y su error se ha mantenido frecuentemente en escritos posteriores que, diciéndolo o sin decirlo, y sin consultar la disposición original, lo han tomado como referencia. En realidad, la Real Orden es de 5 de septiembre de 1921, y se publicó en la *Gaceta de Madrid* dos días después, el 7 de septiembre. En ella se escribió incorrectamente el nombre de la comarca, convertido en «Urdes», suprimiendo su hache o jota inicial.

⁴⁶ GOYANES, José: «Las Hurdes, baldón de España (Impresiones de un viaje)», *El Sol* [Folletones de «El Sol»], 15 junio 1922, p. 2.

⁴⁷ MARAÑÓN, Gregorio: «El problema de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 155.

⁴⁸ LEGENDRE, Maurice: *Las Jurdes. Étude de géographie humaine, op. cit.*, p. XVIII.



Figura 3. Alquería de Riomalo de Arriba, en Ladrillar (Hurdes altas). Fotografía de Campúa (*La Esfera*, 8 julio 1922).

Después, en las Hurdes altas, el panorama y la impresión recibida cambiaron completamente. De la alquería de Rubiaco, dentro del término municipal de Nuñomoral, dijo que era «un montón de chozas, con techos de pizarra y unos habitantes raquíticos, anémicos, en horroroso estado de desolación»; y a la de Martilandrán, del mismo término, le dedicó una descripción tan escueta como expresiva: «Miseria, anemia, bocio, cretinismo. Espectáculo horrendo, dantesco». Y también recogió Marañón en sus notas algunos momentos en los que obtuvieron informaciones valiosas sobre el territorio que estaban recorriendo, como sucedió en Nuñomoral, donde conocieron a Panadero, «un jurdano listo», que les contó muchas «cosas de interés» sobre la vida y costumbres del lugar, incluyendo aspectos sexuales, religiosos, alimenticios y laborales⁴⁹.

Otros dos participantes en la excursión, Goyanes y Hoyos Sainz, publicaron a mediados de junio en *El Sol* sus impresiones y comentarios sobre lo visto durante el recorrido. «Las Hurdes, baldón de España», fue el elocuente título del artículo del primero. Al igual que Marañón, advirtió la diferencia entre las Hurdes bajas y las altas, señalando la mucho peor situación de las segundas. Fue en algunas de las alquerías del término de Nuñomoral –Martilandrán, Fragoso y El Gasco– donde tuvo «la impresión más desastrosa», donde pudo observar «la mayor degeneración y miseria» en las viviendas y en sus habitantes, afectados en general por el bocio, el paludismo y «el hambre cró-

⁴⁹ MARAÑÓN, Gregorio: «Cuaderno de notas», en *Viaje a Las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*, op. cit., pp. 64-65, 74-79.

nica». Y, coincidiendo con las conclusiones de la Memoria que redactó con Marañón y Bardají a propósito de su excursión, propone algunos remedios «para sacar de la miseria y la abyección» a las «pobres gentes hurdanas»: había que llevar allí alimentos, médicos y medicamentos, construir caminos vecinales y, a más largo plazo, repoblar forestalmente los montes y realizar las obras hidráulicas necesarias para aprovechar sus saltos de agua⁵⁰.



Figura 4. Tipos de labriego y de mendigo de Las Hurdes. Fotografías de Venancio Gombau (Blanco-Belmonte, M. R.: *Por la España desconocida. Notas de una excursión a La Alberca, Las Jurdes, Batuecas y Peña de Francia*, 1911).

Hoyos Sainz ofreció en su escrito —«Las Hurdes: La tierra y los hombres»— una imagen inteligente y clarificadora sobre la caracterización geográfica y antropológica del lugar, que entiende como «región natural», con todas sus dificultades y limitaciones, acompañada de un conjunto de retratos ilustrativos de tipos hurdanos. Recordó una vez más que se trataba de «hombres y tierras desconocidos y abandonados por la Administración española, que no llevó allí ni cultura, ni higiene, ni comunicaciones, ni protección social», y advirtió que la Comisión científica —«la primera Comisión de estudio que el Estado español mandó allá»— respondía a una nueva perspectiva: a diferencia de momentos anteriores, el asunto había llegado a ser «una preocupación del gobernante y una protesta nacional», y se abordaba «por un modo científico y por ende eficaz» el planteamiento y la resolución del «problema de traer a la vida del siglo XX aquellas gentes que perduran en la del XVI». Para ello había

⁵⁰ GOYANES, José: «Las Hurdes, baldón de España (Impresiones de un viaje)», *op. cit.*, p. 2.

que poner en marcha, en su opinión, una serie de medidas prácticas. «Despensa y escuela, la fórmula de Costa –escribe–, está troquelada para Las Hurdes; pero hay que hacer, conjunta y aun precedentemente, Sanidad». Y, junto a los médicos, deben ir allí «maestros misioneros, más maestros de pueblos que de niños», y las escuelas, «que no pueden ser allí salas de clase», han de convertirse en «cantina» y «ropero», y también algunas de ellas en «asilo, hospicio y casa de los alumnos». Y concede a esa modificación escolar una gran importancia transformadora: «Hay que hacer una nueva generación en esas escuelas –concluye–, que salven al niño de las alquerías, le nutran y eduquen, ya que es ironía pedir que asistan a la fría escuela, donde solo reparten gramática o cuentas, los que antes necesitan pan y abrigo»⁵¹.

El resultado más importante de la excursión de la Comisión científica a Las Hurdes fue la Memoria que redactaron los tres médicos que la componían, de la que publicaron un avance, el 10 y el 17 de junio de 1922, en *La Medicina Íbera*. Sus consideraciones fueron claras y tajantes: «Sobre esta región –decían– se ha escrito y se ha hablado mucho por viajeros y escritores, y se ha revestido de apariencias pintorescas lo que, en realidad, no es más que un caso de espantosa miseria colectiva tal, que quizá no tenga par en ninguna otra nación civilizada». Y «la entraña de la cuestión» podía resumirse, en su opinión, en «la afirmación rotunda de que *el problema jurdano es pura y simplemente un problema sanitario*, que a la Sanidad pública toca, por lo tanto, corregir». Otros problemas graves –«la infecundidad de la tierra, la ausencia de caminos, el desaprovechamiento de las aguas, la absoluta carencia de instrucción primaria, el abandono de una vigilancia religioso social»– quedaban en segundo plano respecto de «la realidad angustiosa del estado médico de aquellas pobres gentes que en su casi totalidad son enfermos graves y que rápidamente perecen abandonados de la más elemental de las tutelas sanitarias». Dos eran las causas de aquel «desastre», de aquel «espectáculo aterrador» que habían descubierto en su viaje: «el *paludismo* y la *insuficiencia nutritiva* o, dicho en romance, *el hambre crónica*».

Lo primero que había que resolver, por tanto, era el problema del paludismo, y los tres médicos afirmaban en su Memoria que podría extinguirse «la epidemia palúdica de Las Hurdes que diezma y embrutece a sus habitantes» con asistencia médica y reparto de quinina durante dos o tres años. Solo cuando se curase el paludismo, podría pensarse razonablemente en lo demás. Hacerlo antes sería «inútil, porque ni la repoblación forestal, ni la construcción

⁵¹ HOYOS SAINZ, Luis: «Las Hurdes: La tierra y los hombres», *op. cit.*, de 14 de junio de 1922, p. 2; 16 junio 1922, página 8.

de caminos, ni la instrucción primaria y religiosa, ni el mismo problema alimenticio, pueden ser eficaces en un pueblo constituido casi totalmente por enfermos graves y agudos, por verdaderos enfermos de hospital». A ello se añadía el problema de la alimentación, que incluía la carencia de pan y su generalizada reducción a algunas hortalizas y frutas. Era una «alimentación inverosímilmente insuficiente en cantidad y calidad», y era, junto al paludismo, «causa principal de la degeneración de los jurdanos». De esos dos problemas principales se derivaban, directa o indirectamente, algunos otros presentes en Las Hurdes, entre los que ocupaban un lugar destacado el bocio y el cretinismo.

A ese diagnóstico médico sucedieron una serie de conclusiones en consonancia con su contenido. «El programa mínimo e inexcusable» consistía en llevar a cabo, «con toda urgencia», la «lucha rápida y eficaz contra el paludismo», y para ello había que enviar al menos tres médicos, con los correspondientes botiquines, que se ocuparían de dirigir «la administración de los medicamentos esenciales y, sobre todo, de la quinina». También era necesario poner en práctica «la lucha contra el hambre y sus consecuencias directas», incluyendo variadas acciones, que comprendían desde el «envío periódico de los alimentos de primera necesidad, y sobre todo pan y grasa, a los pueblos y alquerías más miserables», hasta la construcción de caminos vecinales, la repoblación forestal, el traslado a otros lugares de la población de las alquerías que no fuesen susceptibles de mejora, y «la evacuación y hospitalización de gran número de enfermos graves e incurables, actualmente sin asistencia posible en sus pueblos». Y a todo ello se debería añadir, en fin, «la organización de la instrucción primaria y religiosa, pues la incultura actual de los jurdanos dificulta la labor sanitaria que haya de realizarse»⁵².

Mes y medio después de la excursión hurdana de la Comisión científica, el 2 de junio de 1922, el Conde de Romilla intervino en el Parlamento para recordar la penosa situación de la comarca y solicitar la adopción de medidas tendentes a mejorarla. Fue un discurso en el que insistía en los problemas que se estaban denunciando desde hacía tiempo, y en el que demandaba, como venía siendo también habitual cuando se abordaba críticamente el asunto, la actuación de los poderes públicos para afrontarlos e intentar resolverlos. Comenzó afirmando que iba a hablar de «la región más atrasada y más abando-

⁵² GOYANES, José, BARDAJÍ, Enrique, MARAÑÓN, Gregorio: «El problema de Las Hurdes es un problema sanitario. Avance de la Memoria sobre el estado sanitario de Las Hurdes, redactado de orden del Gobierno de Su Majestad por la Comisión compuesta por los doctores Goyanes, Bardají y Marañón» [1922], en *Viaje a Las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*, op. cit., pp. 148-150, 154.

nada que hay en toda España», a la que consideraba «una verdadera vergüenza, un baldón», no solo para el distrito de Hoyos, al que representaba, sino para la provincia de Cáceres y para toda España. «Estoy seguro, naturalmente –añadió–, de que todos los Sres. Diputados han oído hablar de Las Hurdes; pero estoy también seguro de que nadie que no haya estado allí puede tener la más ligera idea, la más leve noción, del estado deplorable, vergonzoso, de atraso y de abandono en que esta región se encuentra». Y dijo que tenía «la esperanza de conseguir algo», a diferencia de quienes se habían ocupado antes de Las Hurdes y sus problemas, que, «no obstante su buena voluntad, con todo cuanto han hecho apenas han conseguido nada».

Expuso a continuación sus «ruegos al Gobierno de S. M.», que comenzaron por lo referente a la «carencia total de comunicaciones», que influía negativamente «absolutamente en todo», siendo la causa de «la miseria de Las Hurdes», de «la falta de enseñanza», y del «estado sanitario. Era, en su opinión, «un estado de cosas verdaderamente intolerable en un país civilizado como España», y para mejorarlo solicitó al Ministro de Fomento, Manuel de Argüelles, «unas pocas cosas», concretadas en la realización de la carretera entre Villanueva de la Sierra y La Alberca y en el estudio y planeamiento de una red de caminos vecinales. Tras referirse a las líneas telegráficas y telefónicas concedidas y todavía no instaladas, y pedir su pronta realización, habló a renglón seguido de «la cuestión sanitaria», la «más necesaria» y la «más urgente», recordando que no había en Las Hurdes «ni un médico, ni un practicante, ni una farmacia», y tampoco «la más ligera idea de lo que es limpieza e higiene», y recordando también las lamentables condiciones de la mayor parte de sus viviendas y, en relación con ello, la abundancia de enfermedades, con predominio del paludismo, ya que «raro es el hurdano que no está atacado de esa enfermedad», con la consecuencia de una muy alta mortalidad, que superaba «todas las cifras conocidas, no sólo en Europa, sino en todo el mundo». Y, en consonancia con la opinión de los tres médicos integrantes de la Comisión científica, a la que acompañó en su excursión del mes de abril anterior, pidió al Ministro de la Gobernación, Vicente Piniés, la creación de tres plazas de médicos, «nombrados y pagados por el Estado», en Pínofrankeado, Nuñomoral y Casares de Las Hurdes, que deberían ocupar, a su juicio, «muchachos jóvenes, entusiastas de su carrera», conscientes que iban allí no solo a ejercer su profesión, sino también «a realizar una misión, a ejercer un apostolado», y rogó además al Ministro –ruego elocuente, desde luego– que en esos nombramientos no interviniese «para nada la política», actitud que él mismo puso en práctica y comunicó a Manuel Martín Salazar, Inspector General de Sanidad: «le he dicho que no he de recomendar a nadie».

Habló también el Conde de Romilla, en ausencia del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Tomás Montejo, de la situación de la enseñanza –menos escuelas de las necesarias, inasistencia de los alumnos por razones de distancia o de trabajo familiar– y de la alta proporción de analfabetos, que llegaba en ocasiones al 90 por ciento, solicitando la creación de algunas escuelas más, con «clases para adultos», y, por otra parte, el envío de «maestros ambulantes», medida que había tenido, según dijo, «muy buen resultado en algunos países extranjeros», con «un radio de acción limitado donde ejercer su función, señalando días fijos cada semana para las diferentes alquerías», y, donde no fuese posible esta solución, la subvención «a los curas párrocos para que, en el tiempo que tengan libre, se dediquen a la enseñanza». El Ministro de Fomento respondió prometiendo construir los caminos vecinales posibles y abordar la repoblación forestal que había demandado algo antes, en *Las Hurdes*, el Ingeniero Pérez Argemí, y el de la Gobernación, por su parte, reconociendo la gravedad del paludismo y sus consecuencias, se comprometió a mejorar la situación sanitaria de la comarca, enviando médicos y medicinas, «con cargo a los créditos que existen en el Presupuesto para enfermedades evitables»⁵³.

3. EL VIAJE DE ALFONSO XIII

Hablando de la recepción de las conclusiones del estudio llevado a cabo en abril por la Comisión científica, Marañón señaló que el «plan de tratamiento de la inmensa enfermería hurdana» incluido en su Memoria «fue acogido favorablemente por la superioridad». Pero como la experiencia demostraba que las favorables acogidas de ministros y gobiernos solían ser «una promesa escrita en el agua», los médicos de la Comisión decidieron informar directamente al Rey, para poner «a cubierto sus proyectos de las veleidades y de la fugacidad de los ministerios». Tras escuchar a los médicos, Alfonso XIII, «con resolución verdaderamente cordial», les prometió visitar personalmente Las Hurdes. A pesar de que hubo «fuerzas subterráneas» que actuaron «para malograr el viaje regio», la promesa de Alfonso XIII se haría realidad inmediatamente. «No era –añade Marañón– un viaje protocolario, no esperaban al rey arcos, músicas y cohetes; las jornadas habían de ser duras; y, sobre todo, la iniciativa no había partido de ningún personaje, de nin-

⁵³ «Situación de Las Hurdes: ruegos del Sr. Conde de Romilla. Contestaciones de los Sres. Ministros de Fomento y de la Gobernación. Rectificaciones de los Sres. Conde de Romilla y Ministro de Fomento», *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*. Presidencia del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal y Araújo, Sesión celebrada el viernes 2 de junio de 1922, pp. 2080-2084.

guna circunstancia política, sino de la conversación de unos médicos, no palatinos, con el monarca»⁵⁴.

Cuando decidió llevar a cabo el viaje a Las Hurdes, Alfonso XIII se encontraba en una posición bastante delicada. Las críticas a su comportamiento y el consiguiente deterioro de su imagen habían arreciado notablemente por lo ocurrido recientemente en el protectorado español en Marruecos con el desastre de Annual. La presencia de España en el norte de África, con todo lo que supuso además de guerra y muerte, no fue asumida por los ciudadanos como una empresa colectiva beneficiosa. Interesó a ciertos grupos de empresarios –a los que se sumó un número no pequeño de sonoros nombres políticos–, atentos muy especialmente a la riqueza minera del Rif. Interesó también al ejército, que la consideró una oportunidad para adquirir protagonismo y prosperar con rapidez en el escalafón militar. Alfonso XIII la entendió como una manera de prestigiar al país y de prestigiarse a sí mismo, capaz de contrarrestar el desdoro de la pérdida de las colonias y de equipararse a las grandes potencias europeas en la colonización de África. En mayo de 1922, poco antes del viaje real, Unamuno, crítico severo de la monarquía –de la que llegó a decir, a finales de 1921, que era, «moralmente, un cadáver»–, se refirió al asunto en términos verdaderamente elocuentes: «En el norte de Marruecos está desangrándose estúpidamente –estúpidamente, ésta es la palabra– una buena parte de la mocedad española. Y sin saber por qué ni para qué. Como no sea, en el fondo, para satisfacer un frívolo capricho imperialista y por desquite del desastre colonial de 1898»⁵⁵.

La opinión pública ilustrada y la mayor parte de los intelectuales mostraron una actitud crítica hacia la presencia de España en Marruecos. Se insistió –y la prensa se hizo eco de ello– en que la presencia de España, con la dimensión modernizadora y civilizadora que entrañaba el protectorado, respondía en realidad al interés de unos pocos, que suponía un gasto muy considerable sin justificación razonable, y que no producía, en consecuencia, ninguna rentabilidad efectiva para el país. Américo Castro, por ejemplo, hablando de aspectos educativos, manifestó su opinión desfavorable sobre el asunto: «¿No cuesta un millón diario mantener el compromiso internacional de Marruecos? ¿Y no merecían los millones de niños españoles que gastásemos en ellos dos o tres millones de pesetas?»⁵⁶

⁵⁴ MARAÑÓN, Gregorio: «El problema de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 156.

⁵⁵ UNAMUNO, Miguel de: «Fin de 1921», *El Socialista*, 31 diciembre 1921, p. 4; UNAMUNO, Miguel de: «Jugar con sangre», *El Socialista*, 26 mayo 1922, p. 1.

⁵⁶ CASTRO, AMÉRICO: «Sobre la enseñanza del idioma», *Revista de Pedagogía*, 47, 1925, p. 486, cit. en López-Ríos, Santiago: «“Es necesario algo más”: cómo enseñar literatura en la escuela y el instituto según Américo Castro (1922)», en curso de publicación.

En esas coordenadas, el desastre de Annual produjo una enorme conmoción en la opinión pública y en los ambientes intelectuales, y también una importante crisis política, que dieron lugar al Expediente Picasso y a la Comisión de Responsabilidades del Congreso. De forma más o menos velada, se insinuó entonces la responsabilidad –cuando no la directa participación– del Rey en las nefastas acciones militares que desembocaron en la matanza de Annual, y se habló también de sus intereses económicos en los negocios de españoles en Marruecos, y de su empeño en mantenerse en el norte de África a cualquier precio, encabezando las aspiraciones de los mandos militares. Las censuras se intensificaron en los ambientes antimonárquicos e izquierdistas: «los republicanos y sobre todo los socialistas le reprocharon su respaldo a los militares y su protagonismo» en la aventura marroquí, comenzando así «la literatura crítica con Alfonso XIII» que se desataría plenamente al aceptar el golpe militar de Primo de Rivera⁵⁷. «Con independencia de que creyeran justa la exigencia de responsabilidades –se ha señalado también–, los socialistas veían en la cruzada responsabilista un medio para lograr un fin, el ariete que derribaría al régimen: un sucedáneo de la revolución». Indalecio Prieto lo dejó claro al reclamar, en julio de 1922, el Expediente Picasso en el Congreso: lo quería para «enjuiciar, derribar, apartar del país [...] a todos los servidores del régimen e incluso al régimen mismo». Un año después, Julián Besteiro fue igualmente claro en su petición de no limitar las responsabilidades a los militares, sino extenderlas a los «hombres civiles», y ahondar en ellas «hasta coger la cabeza del lobo», es decir, Alfonso XIII⁵⁸.

En ese marco de actitudes y críticas, el viaje a Las Hurdes podría considerarse una iniciativa de corte regeneracionista, más propia del joven Alfonso XIII que de su madurez posterior. Se le había considerado antes, en los años diez, «la esperanza del liberalismo monárquico», un Rey «imbuido de un genuino espíritu regeneracionista», en palabras de Javier Moreno⁵⁹, en contraposición al que después, ya en los primeros años veinte, como ha señalado María Jesús González, «se había hecho más conservador que los conservadores» y «actuaba como un rey antiliberal», atento sobre todo a las solicitudes de la iglesia y del ejército⁶⁰. El viaje a Las Hurdes, con todo su aparato propagan-

⁵⁷ MORENO LUZÓN, Javier: «El rey de papel. Textos y debates sobre Alfonso XIII», en Moreno Luzón, Javier (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 27.

⁵⁸ MARTORELL LINARES, Miguel: *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, p. 317.

⁵⁹ MORENO LUZÓN, Javier: «El rey de los liberales», en Moreno Luzón, Javier (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, op. cit., pp. 154-155.

⁶⁰ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús, «El rey de los conservadores», en Moreno Luzón, Javier (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, op. cit., p. 146.

dístico, pretendió, sin duda, reivindicar la imagen del Rey frente a las críticas recibidas, resucitar en cierto modo las actitudes de corte humanitario y altruista de momentos anteriores, y no parece casual, en este sentido, que pudiera relacionarse directamente, como hizo Pérez Argemí, su actuación en la comarca hurdana con la que mantuvo durante la Gran Guerra, con generalizados elogios dentro y fuera de España.

El 19 de junio, lunes, la servidumbre y los equipajes llegaron en ferrocarril a la estación de Segura de Toro, y desde allí se trasladaron, con ayuda de doce caballerías –cuatro de silla y ocho de carga– y seis hombres facilitados por la alcaldía del pueblo cercano de Casas del Monte, a Casar de Palomero, donde esperaron al Rey⁶¹. El día siguiente, 20 de junio, a las 8:30 de la mañana, salió del Palacio Real la expedición de Alfonso XIII a Las Hurdes. La comitiva, formada por cinco automóviles –uno de la Guardia Civil, el del Rey con acompañantes, otro de respeto, el de Marañón con el periodista y el fotógrafo seleccionados, y otro para la servidumbre– llegó hasta las cercanías de Segura de Toro, donde les esperaba el Conde de Romilla, y allí comenzó el recorrido a caballo, que les condujo hasta Casar de Palomero, donde les recibió, entre otros, el Obispo de Coria y pasaron la noche. El día siguiente, 21 de junio, empezó su recorrido por Las Hurdes. Entre quienes acompañaron al Rey en este viaje, se contaron el Duque de Miranda, Luis María de Silva y Carvajal, entonces Agregado a su Secretaría Particular, el teniente coronel Pedro Obregón, su Ayuda de cámara, el Ministro de la Gobernación, Vicente Piniés, los médicos Gregorio Marañón y Ricardo Varela, el ingeniero Santiago Pérez Argemí, el periodista José García Mora y el fotógrafo José Demaría Vázquez, «Campúa», ambos previamente seleccionados para la ocasión.

Siguieron en la comarca hurdana durante tres días –del 21 al 23 de junio– un itinerario muy parecido al de la excursión anterior de la Comisión científica, visitando diversas alquerías de las Hurdes bajas y altas, haciendo noche en campamentos instalados en Nuñomoral y Casares de Las Hurdes, saliendo finalmente de la comarca, el viernes 23, por Las Mestas, para llegar al Convento de Las Batuecas, donde pernoctaron por última vez. El día 24, sábado, regresaron a Madrid, pasando por La Alberca, donde Eloy Bullón, entonces Gobernador Civil de Madrid y diputado conservador por Sequeros en varias legislaturas, les ofreció un almuerzo, y por Béjar, donde les esperaba Filiberto

⁶¹ «Instrucciones viaje a Las Hurdes» y «Carta del Alcalde de Casas del Monte al Duque de Miranda, Secretario Particular de S. M. el Rey», de 13 de agosto 1922. Archivo General de Palacio, RA13 Caja 1689 Expediente 8.

Villalobos, diputado reformista a Cortes por ese distrito electoral⁶². El viaje, dentro de su envergadura, procuró acomodarse a criterios de moderación en cuanto a su funcionamiento y sus servicios. En una nota manuscrita conservada en el Archivo General de Palacio, se dice lo siguiente: «Que se lleve un vino tinto corriente y nada más. Platos de aluminio. Unas sartenes y alguna cosa muy precisa. Nada de provisiones a excepción de alguna lata de conservas por si fuera necesario. Todo hay que llevarlo a lomo de caballería y éstas son escasas. No quiere S. M. que se lleve impedimenta»⁶³.

Diversos diarios y revistas informaron de la excursión, ofreciendo en ocasiones relatos sumamente elocuentes respecto de lo visto por el Rey y sus acompañantes. En el diario *ABC*, que dio una información bastante detallada sobre las jornadas reales, se encuentran algunas muestras expresivas de ese proceder, como, por ejemplo, al hablar del recorrido de la mañana del 22 de junio, que les condujo, en primer lugar, a la alquería de Cerezal –en la que «enmudeció la comitiva, respetuosa, ante la pobreza y el dolor» del «centenar y medio de palúdicos» que les aclamaron–, y, después a las de Martilandrán y Fragosa, en las Hurdes altas, con sus miserables caseríos, «acaso los más inhabitables e insalubres de la comarca». Llegaron allí «por caminos que iban dejando de ser sendas de lobos para empeorar y trocarse en atajos de perdices, por barranqueras pavorosas y al borde de precipicios», y, «tras dos horas de fatigosa marcha, en la cual los caballos resbalaban sin conseguir afirmar los cascos en los canchos y en las pizarras de las sendas escarpadísimas», seguidas de un tramo en el que «hubo que apearse y que llevar los caballos de la brida», llegaron a Martilandrán, donde se encontraron con sus vecinos, «ancianos decrepitos, mujeres escuálidas, mozos y mozalbetes depauperados». El comentario del periodista es terminante: «Allí estaba la realidad viva, sin exageraciones de lirismo; allí la mendiguez, la dolencia crónica, la angustia sin esperanza ni consuelo». Y ante esa realidad, añade, «la impresión del monarca fue de horror intenso, de conmiseración entrañable»⁶⁴.

⁶² «De interés nacional. El viaje del Rey a Las Hurdes. Salida del Monarca de Madrid. El verdadero problema. La Memoria de los médicos. Aterradora realidad», *ABC*, 20 junio 1922, p. 11; «Excursión interesante. El viaje del Rey a Las Hurdes. El viaje hasta el Casar. En el Casar de Palomero. Hacia el interior. La primera parte de la excursión. En Nuño Moral. Preparativos en la Alberca», *ABC*, 23 junio 1922, p. 9; «Final de la excursión. El Rey regresará hoy de Las Hurdes. Informes de Gobernación. Esperando al Rey. Del Casar a Pinofranqueado. En las alquerías de Camino Morisco. La iglesia de las Lástimas. Vegas de Coria y el Rubiaco. La noche en Nuño Moral. Manifestaciones del Monarca», *ABC*, 24 junio 1922, pp. 7-9; «El Rey regresó anoche de la excursión a Las Hurdes. El trayecto desde el Casar hasta Ladrillar. En Cabezo. Almuerzo. Prosigue el viaje. En el convento de las Batuecas. Elogios merecidos. Impresiones y comentarios. La llegada a la Alberca. En el templo. Una plática. Almuerzo en las escuelas. Estancia en Béjar. La llegada a Madrid», *ABC*, 25 junio 1922, pp. 15-17.

⁶³ [«Viaje a Las Hurdes»]. Archivo General de Palacio, RA13 Caja 1689 Expediente 8.

⁶⁴ «Final de la excursión. El Rey regresará hoy de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 7.

No faltaron en la excursión del Rey las dificultades físicas, debidas en buena medida a la caracterización montañosa de buena parte del territorio y a las pésimas condiciones de caminos, sendas, calles, callejones y casas. A la «difícil visita del Rey» se refirió una crónica de *Nuevo Mundo*, acompañada de algunas fotografías de Campúa –Alfonso XIII caminando por las «miseras callejas» de Martilandrán, en una de ellas, y a punto de entrar en una de sus viviendas, «que tiene por puerta una brecha abierta en el muro de pizarra, y que sólo por ese agujero recibe apenas aire y luz», en otra– que ilustran cumplidamente algunas de las dificultades allí encontradas⁶⁵. Y tampoco faltaron en ese recorrido las impresiones dolorosas, producidas por el estado de sus alquerías y, sobre todo, de sus habitantes. «El Rey ha ganado en esta jornada –se dijo en *ABC*, a propósito del recorrido del jueves– el campeonato de resistencia física y el de delicadeza de sentimiento. Ni un instante ha mostrado fatiga, y más de una vez la gravedad de su rostro –serenamente imperturbable– ha reflejado lo agudo y lo fuerte de la emoción»⁶⁶. Marañón señaló que «el rey pudo saborear por sí mismo, sin farsas y sin intermediarios, la visión palpitante y directa de la vida de un pedazo, el más desgraciado, de su monarquía», gustando «del amargor y de la alegría de palpar una gran tristeza nacional y de soñar en remediarla»⁶⁷. Y el propio Alfonso XIII se mostró «satisfecho por haber realizado el viaje», en el que había podido «ver de cerca tantas desdichas», que le servirían «de estímulo para procurar su remedio cuanto antes»⁶⁸.



Figura 5. Alfonso XIII en una de las alquerías de las Hurdes altas. Fotografía de Campúa (*La Esfera*, 8 de julio de 1922).

⁶⁵ GÓMEZ HIDALGO, F: «La difícil visita del Rey a las alquerías perdidas entre los riscos de Las Hurdes». Fotografías de Campúa, *Nuevo Mundo*, XXIX, 1485, 7 julio 1922, s.p.

⁶⁶ «Final de la excursión. El Rey regresará hoy de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 8.

⁶⁷ MARAÑÓN, Gregorio: «El problema de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 156.

⁶⁸ «El Rey regresó anoche de la excursión a Las Hurdes», *op. cit.*, p. 15.

El Rey fue recibido en Las Hurdes con entusiasmo y agradecimiento, como testimoniaron reiteradamente los cronistas del viaje. Durante el primer día de su recorrido hurdano, por ejemplo, en las alquerías que visitaron entre Pinofranqueado y Nuñomoral, la población «aclamó frenéticamente al Monarca, que para todos, hasta para los más humildes, tuvo una frase de consuelo, una palabra de aliento o un cordial apretón de manos»⁶⁹. Antes, en Pinofranqueado, recibieron «clamorosamente» al Rey y a sus acompañantes «tanto el vecindario como las gentes llegadas de los pueblos cercanos»⁷⁰. En Riomalo, «hombres, mujeres y niños rodeaban al Rey; algunas personas le besaban las manos llorando». Y en Cabezo, el recibimiento fue «delirante»⁷¹. La llegada de Alfonso XIII despertó, en suma, «gran entusiasmo» en Las Hurdes, cuyas gentes sintieron «la emoción inesperada» de escuchar sus «palabras consoladoras»⁷².



Figura 6. Portada de *Nuevo Mundo*, del 30 de junio de 1922, con una fotografía de Campúa, con el siguiente pie: «Aldeanos de la Fragosa besando la mano a Don Alfonso, para mostrarle su gratitud por los donativos distribuidos entre ellos por el Rey.»

No escatimó el Rey las ayudas económicas, y ordenó además proporcionar socorros inmediatos a algunos de los enfermos que encontró en su camino.

⁶⁹ «Una visita a la región hurdana». Fotografías de Campúa, *La Esfera*, IX, 444, de 8 de julio de 1922, s.p.

⁷⁰ «El viaje del Rey», *La Correspondencia de España*, 23 junio 1922, p. 1.

⁷¹ «El Rey regresó anoche de la excursión a Las Hurdes», *op. cit.*, p. 15

⁷² «El viaje del Rey. Esta noche llegará a Madrid», *La Correspondencia de España*, 24 junio 1922, p. 1.

En las primeras alquerías que visitó, en los distritos de Pinofranqueado, Caminomorisco y Nuñomoral, por ejemplo, «socorrió con largueza a los habitantes más pobres y a los enfermos, haciendo distribuir grandes cantidades de medicamentos allí donde su aplicación era más necesaria»⁷³. Ordenó, en Vegas de Coria, que una niña con cataratas «fuese socorrida en la medida necesaria para ser operada», y allí también, «dolorosamente impresionado ante el triste espectáculo de algunos casos de cretinismo imposibles de describir», ordenó su traslado a Madrid para su curación hospitalaria⁷⁴. En Fragosa, visitó dos viviendas: la de una vecina impedida de 28 años, a quien entregó seis duros, y la de otro vecino, «impedido también, agotadísimo, que se hallaba acostado en una especie de pesebre», con una casa «infecta, sin luz, sin aire», en la que vivían ocho personas, al que dio cinco duros, y dos más a su muy anciano padre⁷⁵. Entregó al párroco de Cabezo «800 pesetas para los vecinos pobres y 60 cajas de quinina para repartirlas entre los enfermos de Riomalo de Arriba y Ladrillar», y dio, en Las Mestas, «1000 pesetas para los pobres», y a veces proporcionó también otro tipo de ayudas: al cura de Ladrillar, por ejemplo, le dijo que le enviara el libro que había escrito sobre la historia de Las Batuecas «para publicarlo por su cuenta»⁷⁶. Varias fotografías de Campúa recogieron momentos en los que Alfonso XIII y los médicos que le acompañaron distribuían socorros, dinero y medicamentos, como, por ejemplo, algunas de las incluidas en el artículo que publicó *La Esfera* en julio de 1922⁷⁷. Los hurdanos respondieron a tales atenciones con muestras de agradecimiento teñidas en ocasiones de un notable sentido reverencial, como ejemplifica otra fotografía del mismo Campúa de título elocuente: «Aldeanos de la Fragosa besando la mano a Don Alfonso, para mostrarle su gratitud por los donativos distribuidos entre ellos por el Rey»⁷⁸.

El Rey y sus acompañantes manifestaron algunas opiniones –no muchas, pero sí elocuentes– sobre lo que habían visto en su recorrido por Las Hurdes bajas y altas. «Quien una vez vió aquello –escribió Unamuno–, sobre todo el barranco central, el que va del Gasco a Nuñomoral, pasando por Fragosa, nunca más podrá desdolerse de ello»⁷⁹. Y, corroborando esa opinión, en alguna

⁷³ «Una visita a la región hurdana», *op. cit.*, s.p.

⁷⁴ «El viaje del Rey. Esta noche llegará a Madrid», *op. cit.*, p. 1.

⁷⁵ «El viaje del Rey. Desde Casares», *La Correspondencia de España*, 23 junio 1922, p. 7.

⁷⁶ «El Rey regresó anoche de la excursión a Las Hurdes», *op. cit.*, p. 15.

⁷⁷ «Una visita a la región hurdana», *op. cit.*, s. p. Los pies de algunas de las fotografías incluidas en el artículo son bastante elocuentes: «S. M. el Rey Don Alfonso XIII repartiendo socorros en una alquería hurdana», «Don Alfonso XIII y el doctor Marañón repartiendo socorros en una alquería», «S. M. el Rey organizando la distribución de dinero y medicamentos en una alquería hurdana».

⁷⁸ «El Rey en Las Hurdes», *Nuevo Mundo*, XXIX, 1484, 30 junio 1922, s. p.

⁷⁹ UNAMUNO, Miguel de: «Sobre eso de Las Hurdes», *El Liberal*, 22 junio 1922, p. 1.

información periodística se habló de las impresiones «enérgicas, amargas, imborrables» de Alfonso XIII al ver aquello⁸⁰. Con esas impresiones hay que relacionar sus opiniones sobre la situación y las posibles mejoras del territorio hurdano. Cerca del final de su excursión, declaró que era «necesario atender inmediatamente a la apertura de caminos vecinales, a la creación de asistencia médico-farmacéutica y a la repoblación forestal de la comarca». Recogía así algunas de las aspiraciones que se habían estado repitiendo desde hacía algún tiempo, y a ello añadió su opinión sobre el porvenir de la parte más desfavorecida del territorio recorrido. «A mi juicio –afirmó el Rey–, es imposible remediar el modo como viven estas gentes de las Hurdes altas. Habría que destruir las viviendas y trasladar a sus moradores a otros puntos»⁸¹. Era un parecer severo y tajante, razonable en buena medida, pero no indiscutible del todo, que nunca llegó a ponerse en práctica, aunque contó con variados partidarios, entre los que se contaron los participantes en el viaje y, a juzgar por las crónicas, algunos hurdanos de las tierras altas que, hablando con el Rey, «coincidieron en manifestar que la vida se les hace imposible» y mostraron «deseos todos ellos de trasladarse a otros lugares»⁸².

El diario *ABC*, que lo compartía plenamente, señaló el acuerdo de «todos los excursionistas» con el «criterio radical» manifestado por el Rey. «Allí sería absurdo intentar una obra civilizadora –se dijo en *ABC*, a propósito de Las Hurdes altas, recogiendo el parecer de los acompañantes del Rey al terminar el viaje–, dada la absoluta inhospitalidad del terreno. El doctor Varela cree [...] que lo más lógico es que aquellas desgraciadas gentes se trasladen a otro punto. Realmente, sería un despropósito gastar un dineral en caminos y carreteras para ir a un sitio donde no se produce nada, donde no hay nada que hacer y donde sólo pueden vivir, muriendo, los infelices hurdanos en triste competencia con los *lobitus* y los microbios». Era la misma opinión que había sostenido con anterioridad el diario *ABC*, que enfatizó la coincidencia con la declaración real. «*ABC* –se lee en una de las crónicas del viaje– propone destruir la parte irrecuperable de Las Hurdes y llevar a otro sitio a sus habitantes. Lo mismo piensa el Rey». Aunque el remedio pudiera parecer exagerado «a primera vista», era, según el diario, «lo más rápido y lo más eficaz». Y «el Monarca, con la realidad ante los ojos, así lo ha reconocido; su testimonio confirma el fundamento de lo que ha propuesto *ABC*»⁸³.

⁸⁰ «Final de la excursión. El Rey regresará hoy de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 7.

⁸¹ *Ibidem*, p. 9.

⁸² «El Rey regresó anoche de la excursión a Las Hurdes», *op. cit.*, p. 15.

⁸³ «Final de la excursión. El Rey regresará hoy de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 7; «El Rey regresó anoche de la excursión a Las Hurdes», *op. cit.*, p. 17.

No carecía ese criterio de antecedentes. Hoyos Sainz había advertido ya, en sus reflexiones a propósito de la excursión de la Comisión científica, que cabía distinguir en Las Hurdes, entendidas como región natural –lo que suponía ampliar un poco su delimitación administrativa–, junto a una primera parte, «liberada y, si no próspera, habitable», en la margen derecha del río de los Ángeles, una zona baja, «liberable a poco esfuerzo y ayuda del Estado», comprendiendo la margen izquierda de ese mismo río, las vegas y lomas del tercio inferior del distrito de Pinofranqueado, los pueblos del de Caminomorisco, y los tramos inferiores de los valles de los ríos Hurdano y Malo, y otra zona muy distinta, la alta, «la de las serranías y escarpes», que «es sencillamente inhabitable, porque es incultivable agrícolamente, inexplorable para el pastoreo y hasta imposible de poblar de arbolado, ya que no puede hablarse de repoblación donde jamás existió el monte»⁸⁴.

También Manuel Delgado Barreto, que firmaba sus artículos como «El Duque de G.», manifestó en varios números de *La Acción* su convencimiento de que no había más solución para Las Hurdes altas que trasladar a sus vecinos a otra parte. A su parecer, no había que llevar «medios de civilización» a los «infelices» que vivían en «unos picachos inhospitalarios, pobres, sin belleza, sin fertilidad y sin medios de comunicación», sino, por el contrario, trasladarlos a «un medio civilizado». Había que «mejorar los pueblos de Las Hurdes donde ya hay vida, porque ha sido posible que la hubiera», y «desalojar los restantes, que son precisamente los más míseros». Esa era –escribe tras conocer la opinión del Rey, de la que dijo que sancionaba la suya– «la única manera lógica» de resolver el problema de Las Hurdes, y convenía no demorar su aplicación efectiva. Y llega a recomendar finalmente, llevando al extremo su argumentación, que no debe intentarse regenerar a los hurdanos, sino evitar su futura multiplicación. «Es necesario –concluye– que inmediatamente sean sacados de sus covachas inmundas los hurdanos y se les lleve a sitios donde puedan trabajar y vivir. No decimos que regenerarse, que transformarse en una raza fuerte, porque es imposible. Lo mejor ha de ser que la raza de los hurdanos de Las Hurdes Altas se extinga dulcemente, rodeada del cariño de todos, pero no del aliento para que se reproduzca y perpetúe»⁸⁵.

⁸⁴ HOYOS SAINZ, Luis: «Las Hurdes: La tierra y los hombres», *op. cit.*, p. 2.

⁸⁵ EL DUQUE DE G.: «Por la España pobre. El Rey y Las Hurdes», *La Acción*, 20 junio 1922, p. 6; EL DUQUE DE G.: «Mientras el Rey viaja. Para los hurdanos, todo; para Las Hurdes, nada. Porque Las Hurdes son un camelo», *La Correspondencia de España*, 21 junio 1922, p. 1; EL DUQUE DE G.: «El abandono de Las Hurdes. El Rey sanciona la propuesta», *La Correspondencia de España*, 24 junio 1922, p. 1.



Figura 7. Alfonso XIII sale de su visita a una de las casas de las Hurdes altas. Fotografía de Campúa (*La Esfera*, 8 julio 1922).

No era el único en pensar así. En un artículo anónimo de ABC de título bastante indicativo —«La colonización de las Hurdes no puede ser una obra de misericordia»—, publicado el mismo día que terminó el recorrido del Rey, se decía que en la comarca hurdana había «una raza en extremos de degeneración», a la que no se podría regenerar «gastando cuantos millones quieran los espíritus generosos». A diferencia de «la noble iniciativa del Monarca», de su «gesto gentil» y su «impulso entusiasta», capaces de conquistar «las simpatías y los aplausos de toda la nación», los gobernantes debían atenerse rigurosamente en sus actuaciones, según el autor, a criterios de «prudencia, moderación y cálculo», y resultaba chocante, en su opinión, que se hablase de «la colonización de las Hurdes, como si hubiésemos descubierto unas nuevas Indias», al mismo tiempo que los servicios de Obras Públicas y Agricultura, en el Ministerio de Fomento, confesaban que sus carencias económicas les impedían remediar el generalizado estado «deplorable» de las carreteras o combatir la plaga de la langosta que había «devorado» las cosechas de varias provincias.

Y se añadía en el artículo una propuesta de solución al problema de Las Hurdes que, como la de Delgado Barreto, «El Duque de G.», no solo incluía el desplazamiento de la población de Las Hurdes altas, sino que se acercaba también a la posterior aplicación de medidas de corte eugenésico. «Decimos más —se leía en el artículo, tras la afirmación de que solamente la hospitalización y el traslado del vecindario serían soluciones racionales—, y seguramente los médicos nos darán la razón: en los Estados Unidos, y aun en otras naciones, a esos seres agotados fisiológicamente se les impediría contraer uniones y reproducirse. Aunque los principios eugénicos repugnen a muchas de nuestras convicciones, es forzoso reconocer que las razas deben tener el supremo egoísmo de su depuración. Y la verdadera obra de misericordia en este caso

consistiría en ayudar, en socializar la sabia selección que la Naturaleza realiza»⁸⁶. Como se ve, algunos, entre los que se contaba el propio Rey, consideraban que la solución a los graves y persistentes problemas de Las Hurdes altas pasaba por trasladar a sus vecinos a otro lugar más habitable, y no faltaron entre ellos los que añadieron a esa posible solución la aplicación posterior de medidas de corte eugenésico sobre los desplazados, con objeto de impedir la procreación y la consiguiente reproducción de las taras degenerativas que les atribuían.

4. OPINIONES SOBRE EL VIAJE DE ALFONSO XIII

El viaje del Rey a Las Hurdes fue objeto de elogios y de críticas. Muchos vieron en él un claro acierto de Alfonso XIII, en consonancia con su mejor imagen pública, y también el comienzo de una nueva etapa en la que, por fin, los poderes públicos atendiesen a los problemas de la comarca y emprendiesen actuaciones encaminadas a su solución. Pérez Argemí había pedido al Rey que encabezase la acción reparadora que allí se necesitaba, que volviera su «augusta mirada a la región hurdana, a ese pedazo de tierra española que parece maldita y condenada al olvido», que iniciase y alentase la «obra reparadora» que allí se necesitaba, y Blanco-Belmonte había manifestado también su esperanza en que el Rey, que vería en su viaje «las miserias» y recogería «el clamor de una comarca condenada a mendigar», realizaría un verdadero «milagro de amor: la redención de Las Jurdes». Y esa redención, añadió, «puede y debe ser inmediatísima. Caminos y puentes que incorporen esa comarca al resto de España; botiquines, médicos y practicantes; edificios escolares con maestros bien remunerados; pósitos y viviendas saneadas, y en fin, una red telefónica... Con esto, rápidamente realizado, está resuelto el problema»⁸⁷. Muchos vieron en la decisión del Rey de visitar Las Hurdes «el primer paso de la obra que ha de emprenderse en favor de esa parte abandonada de España», empresa patriótica y humanitaria al tiempo, y no ocultaron su «optimismo» en ese sentido. «Interesado personalmente el Rey en este problema –se afirmó en *La Acción*–, puede decirse que está en su punto de solución»⁸⁸.

Y, una vez terminado el viaje, se sucedieron las opiniones elogiosas sobre su significado y sus consecuencias. Algunas de ellas, con encendida terminología, se acercaron incluso al ditirambo. «Por muy confusa y primaria que sea la

⁸⁶ «La colonización de las Hurdes no puede ser una obra de misericordia», *ABC*, 23 junio 1922, p. 11.

⁸⁷ BLANCO-BELMONTE, Marcos Rafael: «Lo que el Rey verá en Las Hurdes», *ABC*, 18 junio 1922, p. 8.

⁸⁸ «Ante la excursión regia. La vergüenza de Las Hurdes», *La Acción*, 10 junio 1922, p. 1.

mentalidad del hurdano –escribió Ortega Munilla–, habrá ella sentido, en los últimos días, una vibración inesperada: la de haber visto la figura gentil del Magno Caballero, que, rigiendo arrogante bridón, llegaba de la corte, sin otro fin que estudiar la desventura de aquellos infelices». Quienes vivían allí «en pleno salvajismo», sumidos «por sus enfermedades en la angustia» y «por su pobreza en el hambre», habrían descubierto «un mundo de ideas» con la visita regia. «El Rey de España ha estado en las Hurdes –añade el comentarista–, dejando allí una visión excelsa de poderío y de caridad». Y ello podría ser, en suma, «el principio de la regeneración», respondiendo a «las nobles esperanzas de mejora» que «levantan el ánimo y confortan la existencia»⁸⁹. Con más ecuanimidad juzgó Legendre, en su rememoración de Las Hurdes de los años cuarenta, el viaje del Rey. Visitar aquella comarca «en el rigor del verano» ponía de manifiesto, según él, «ciertas eminentes cualidades del tan calumniado soberano». Además, sus resultados no fueron insignificantes: «5.000 o 6.000 seres humanos fueron en España menos infelices, estuvieron menos desnutridos y mejor protegidos contra las enfermedades y contra la miseria material y moral». Y concluye con una frase bastante elocuente: «Hechos son éstos que deben caer con todo su peso en la balanza de los amigos de formular juicios»⁹⁰.

Hubo también, junto a los elogios, algunas opiniones críticas sobre el sentido del viaje real y sus posibles resultados, que con frecuencia procuraron salvar la actitud personal del Rey y denunciar al tiempo, por el contrario, la del gobierno, al que responsabilizaron sobre todo de los errores advertidos. La clave de esas posturas que no vieron el asunto con buenos ojos se centró en el convencimiento de que el problema de Las Hurdes no era tal, ya que lo que allí había era sencillamente una parte con dificultades equiparables a las de otras muchas comarcas españolas, Las Hurdes bajas, que podía mejorarse del mismo modo que sus equivalentes territoriales, y otra, Las Hurdes altas, cuyas condiciones hacían de todo punto imposible su arreglo. Esta perspectiva, asociada en ocasiones a la opinión de que la única solución razonable para Las Hurdes altas era trasladar a sus vecinos, se mezcló a menudo con referencias comparativas más o menos directas a la actuación española en Marruecos, con los ecos del desastre de Annual todavía muy presentes. El asunto marroquí apareció con cierta frecuencia en las consideraciones relativas a la situación de Las Hurdes. Incluso se llegó a decir que con el viaje del Rey podría taparse la boca «a los eternos sofocadores de mesa de café, que no cesan de utilizar el

⁸⁹ ORTEGA MUNILLA, José: «Chispas del yunque. El gentil Caballero en Las Hurdes», *ABC*, 25 junio 1922, p. 17

⁹⁰ LEGENDRE, Maurice: «Mis recuerdos de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 185.

tópico de que pretendemos civilizar Marruecos y no arreglamos Las Hurdes»⁹¹. Y también se argumentó, dentro de la perspectiva mencionada o fuera de ella, que resultaba inconveniente airear en el exterior imágenes de pobreza tan lamentables como la que se conformó a propósito de Las Hurdes, con el consiguiente desprestigio nacional, postura conectada a veces con la idea de que el viaje del Rey era prematuro, debiendo haberlo pospuesto a las mejoras que fuese posible aplicar en la comarca. Todo ello llevó a considerar el planteamiento mismo del viaje real, con sus expectativas redentoras, como algo poco oportuno: algunos consideraron que no respondía en realidad a necesidades objetivas, y que no remitía a soluciones económica y socialmente viables, y algunos otros se limitaron a señalar la improcedencia de anteponerlo, con los consiguientes efectos indeseables de índole nacional, a la efectiva realización de las mejoras posibles.

Delgado Barreto ofreció un ejemplo bastante elocuente de opinión crítica sobre la caracterización del problema de Las Hurdes y la posibilidad de afrontarlo con medidas correctoras —«yo no creo en el problema de Las Hurdes tal como está planteado», dijo—, sin llegar a discutir el viaje del Rey en sí mismo. Si hubiese sido cierto, como él mismo creyó inicialmente, que la pobreza extrema de Las Hurdes podría resolverse llevando allí todos los medios necesarios para el mejor aprovechamiento de sus recursos, habría sido razonable hacerlo, «gastando lo que haga falta —decía—, aunque tengamos que mermar lo que se destine a Marruecos, que nunca ha de producirnos una peseta». En ese caso, hubiese sido «absurdo, ridículo y cruel el intento de llevarle la civilización a los moros, teniendo aquí, en nuestra propia Patria, ese ignominioso quiste de Las Hurdes». Pero, una vez «examinada, estudiada y comprobada la realidad», llegó a la conclusión de que todo era muy diferente. No existían los recursos, sobre todo naturales, de los que se hablaba, y esa carencia echaba por tierra las correspondientes posibilidades de mejora: «¡Pero si esto es más pobre, más inhospitalario, más improductivo que el Rif! ¡Las Hurdes, señores, son un camelo! ¡El mayor camelo que me han dado en mi vida!» Las Hurdes bajas, cuyos problemas no eran en absoluto privativos, podían mejorarse sin más que aplicar allí los mismos planes que se necesitaban para muchas otras comarcas con situaciones similares, y las otras, Las Hurdes altas, las que denominaba el autor «Hurdes verdad», eran irredimibles. «¿Qué adelantaremos —añade— con dotar de comunicaciones ese trozo de tierra ingrata si ello no ofrecería jamás trabajo remunerador a sus pobladores? Ese sería un disparate mayor que el de Marruecos». Y, en consecuencia, recomienda no cometer ese

⁹¹ «Ante la excursión regia. La vergüenza de Las Hurdes», *op. cit.*, p. 1.

tipo de disparates: «Nada de desatinos –concluye–, que una cosa es la sensibilidad y otra el buen discurrir en relación con la economía»⁹².



Figura 8. Alfonso XIII organizando la distribución de dinero y medicamentos en una alquería de Las Hurdes. Fotografía de Campúa (*La Esfera*, 8 julio 1922).

Más crítico con el sentido mismo del viaje del Rey se mostró el escritor y periodista Francisco Camba en el artículo que publicó en *El Imparcial*, cuando terminaba el recorrido, bajo un título sin duda elocuente –«Preferencia injustificada. En otros mil sitios pudo verse lo mismo»– y un comienzo que dejaba poco lugar a dudas: «A la verdad, este viaje no debe de valer las fatigas que cuesta». Había sido, según Camba, «una formidable labor de propaganda» la que había dado lugar al «viaje del Rey con su séquito de políticos, de hombres de ciencia, de periodistas», un viaje que, en su opinión, «no valía la pena». Los paisajes de las Hurdes altas –y «trágicas», añade el autor– no se diferenciaban «de tantos otros de España», y no merecía la pena organizar para verlos «una excursión de tal importancia», apartando «al Rey, por unos días, de las graves preocupaciones que impone la gobernación de un Estado». Lo único que podrían sacar en claro de su visita el Rey y sus acompañantes era «ver que nada justifica el viaje». Y continúa el autor con tono parecido su mordaz argumentación: nada tenía que oponer si el viaje se realizase con «un simple propósito de turismo», pero si se trataba de «ver las necesidades de Las Hurdes para proveer inmediatamente a su remedio», se sentía en la obligación, «como es-

⁹² EL DUQUE DE G.: «Por la España pobre. El Rey y Las Hurdes», *op. cit.*, p. 6; EL DUQUE DE G.: «Mientras el Rey viaja. Para los hurdanos, todo; para Las Hurdes, nada. Porque Las Hurdes son un camelo», *op. cit.*, p. 1.

pañol de otro sitio», de protestar, «respetuosa, pero enérgicamente», contra «esta preferencia para la cual no veo justificación alguna»⁹³.

El también escritor y periodista José María Salaverría ofreció igualmente su opinión crítica sobre este asunto. Comenzó refiriéndose a quienes sostenían la idea, que le parecía dictada «por un buen ‘colonista’ francés», de que «si consentimos la vergüenza de mantener un pedazo de suelo nacional en tanto abandono», podía uno preguntarse «con qué derecho aspiramos a civilizar Marruecos», para advertir que, con ese criterio, ninguna nación europea debería tener colonias, ya que en todas ellas «existe algo equivalente a nuestras Hurdes, y a nadie que tenga una mediana cultura le será muy difícil demostrarlo». También le parecía rechazable el frecuente «prurito de convertir los problemas universales en puramente españoles», como solía hacerse, ignorando u ocultando la existencia de situaciones europeas similares, con el asunto de Las Hurdes, que, en su opinión, se había sacado de quicio, exagerándolo en exceso, hasta convertirlo en un tema «un poco teatral». Y recomienda, congruentemente, que las campañas en pro de la comarca hurdana «no particularicen demasiado», que «no hagan de España un coto aparte», y que no pierdan de vista lo universal. «Y sobre todo –añade–, ¡que nos dejen de fastidiar con Marruecos!»⁹⁴

Salaverría resumió su opinión sobre lo que estaba sucediendo con Las Hurdes, incluyendo su proyección exterior y también la oportunidad del viaje real, en términos inequívocos: «Para estudiar el problema de las Hurdes y proveer a su remedio, no era preciso movilizar a tantos hombres de ciencia, a tantos cronistas, médicos y oradores, ni había para qué hacer reír a los extranjeros, ni siquiera era indispensable –a mi juicio– que se pusiese en marcha el Rey». Era, en fin, una muestra de «teatralismo meridional, de falsa o baja democracia», acorde con quienes suponían que, para alimentar el patriotismo, convenía «acentuar el tono de censura, de crítica implacable contra España». Frente a esas posturas, que llevaban, en su opinión, «al desgaste de la facultad de emoción nacional», Salaverría aseguraba que «se pueden hacer las cosas sin tantas gesticulaciones, sin tantas salvas ruidosas»⁹⁵. Criticaba, en suma, la manera de afrontar el problema de Las Hurdes, más propagandística que efectiva, su lamentable proyección exterior, consecuencia de lo anterior, y hasta la oportunidad del viaje de Alfonso XIII, acorde con la errónea perspectiva aplicada al asunto.

⁹³ CAMBA, Francisco: «Preferencia injustificada. En otros mil sitios pudo verse lo mismo», *El Imparcial*, 23 junio 1922, p. 1.

⁹⁴ SALAVERRÍA, José María: «El caso de Las Hurdes», *ABC*, 15 junio 1922, p. 4.

⁹⁵ SALAVERRÍA, José María: «Algo más sobre el caso de las Hurdes», *ABC*, 21 junio 1922, p. 4.

El periodista Juan Manuel Mata ofreció otra muestra elocuente de los puntos de vista críticos respecto de la oportunidad del viaje de Alfonso XIII, teniendo en cuenta las consecuencias que podría tener en el exterior. «¿A qué se va a Las Hurdes?», se preguntaba en un artículo publicado poco antes de iniciarse el recorrido real. Habló del «innegable acierto» de Alfonso XIII, «al levantar gallardamente, con un gesto resuelto que revela su propósito de remediar el mal, las cortinas y edredones con que se oculta el sedimento de tanto atraso y tanta miseria», pero recomendó a la vez al gobierno que meditase sobre «el peligro que nos brinda la realidad». El «espectáculo» hurdano provocaría, en su opinión, «estupor, al ser divulgado, como cosa absurda e impropia de este siglo», y los comentarios y relatos que sucederían al viaje real habrían «forzosamente de contribuir a que el lamentable estado de Las Hurdes, esta región enclavada en Europa, sea conocido». Y se preguntaba asimismo por qué no resolver los problemas pendientes antes de divulgarlos a los cuatro vientos, como sucedería sin duda a consecuencia del viaje de Alfonso XIII. «Cuando en una familia, o en una nación, existe un motivo de vergüenza —escribe Mata—, lo prudente es atajarle y remediarle, para después poder referirse valientemente a lo quedó en estado de buena vista y de pulcritud». Y añade algunas preguntas más, directamente dirigidas al Gobierno: «¿Piensa el señor Presidente del Consejo en el espectáculo de la Prensa extranjera, paseando por Europa las fotografías de las cuevas y de la vida animal de Las Hurdes, comentadas entre conmiseración y estupor? ¿Piensa en los mismos comentarios de aquellos salvajes, dispuestos siempre a tomar el todo por la parte, que nos miran sonrientes al otro lado del Estrecho, y que hacen realidades de las utopías y hablan de una nacionalización del Rif?» Lo razonable —y lo más beneficioso para la imagen exterior de España— sería, a su juicio, llevar a cabo en Las Hurdes las iniciativas necesarias para su mejora, y después, «dentro de uno, de dos años», cuando se hubiese «purificado y curado» la comarca, sería el momento de realizar «el solemne viaje»⁹⁶.

5. RESULTADOS DEL VIAJE REAL A LAS HURDES

Desde que se anunció y hasta que concluyó, el viaje de Alfonso XIII al territorio hurdano tuvo una notable y bastante dilatada proyección nacional. «No se habla sino del viaje del Rey a Las Hurdes», escribió, poco antes de su

⁹⁶ MATA, Juan M.: «Momento doloroso. Las Hurdes ante Europa», *La Correspondencia de España*, 14 junio 1922, p. 1.

comienzo, un periodista. El asunto se popularizó con rapidez, menudearon los comentarios sobre los pros y los contras del desplazamiento real, y Las Hurdes pasaron a ocupar un lugar destacado en la prensa y en los mentideros: de pronto, como si aquello «hubiera sido descubierto súbitamente», añadió el mismo periodista, «nos hemos enterado los españoles de la existencia de la región hurdana»⁹⁷. Y no faltaron las muestras de humorismo: «La tierra –se dijo en un semanario de ese signo– se divide en cinco partes y un prólogo del doctor Marañón. Estas partes son cinco: Europa, Asia, África, Las Hurdes y Oceanía»⁹⁸. El viaje real propició también el nacimiento –o el resurgimiento– de variadas expectativas sobre la puesta en práctica de medidas encaminadas a resolver o, cuando menos, paliar las limitaciones y los problemas de todo tipo existentes en la comarca hurdana. Y pronto tuvieron esas expectativas motivos para comprobar que la excursión del Rey no se había realizado en vano, sino que, por el contrario, produjo iniciativas encaminadas a afrontar las necesidades puestas de relieve, directa o indirectamente, a lo largo de su recorrido.

Un Real Decreto del 18 de julio de 1922 creó el «Real Patronato de Las Hurdes», entendido como «Institución de Beneficencia», presidido por el Rey y dependiente del Ministerio de la Gobernación, que «sistematizará –se señalaba en la exposición de motivos– los trabajos que se proyecten», con el doble fin de que no cayese en el olvido el estímulo derivado del viaje real y de coordinar «las medidas que se lleven a cabo para mejorar la condición moral y física de los habitantes de aquel país». Y otra Real Orden de la misma fecha nombraba los miembros de una Junta de Consiliarios, presidida por el Ministro Piniés, entre los que se contaban Gregorio Marañón, José Goyanes, Santiago Pérez Argemí y Luis de Hoyos Sainz, buenos conocedores todos ellos de la comarca hurdana, encargada «de asesorar y auxiliar la acción del Patronato, de promover el estudio y la solución de los problemas allí planteados y de encauzar, bajo los auspicios de V. M., las obras de caridad que allí se hacen necesarias»⁹⁹.

Los fines del Patronato abarcaban desde «ejercer directamente la caridad» y «coordinar la acción de las diversas instituciones benéficas» en la comarca, hasta «enviar misiones sanitarias» y «asumir la protección de los individuos o

⁹⁷ *Ibidem*, p. 1.

⁹⁸ EL ABATE GARCÍ DEL HUERTO: «Vulgarización científica. La tierra, el mar y... la mar de cosas», *Gutiérrez*, IV, 159, 21 junio 1930, p. 10.

⁹⁹ «Real Decreto de 18 de julio de 1922 creando, bajo el Patronato de S. M. el Rey, una Institución de Beneficencia dedicada a remediar las singulares necesidades de la comarca de Las Hurdes», *Gaceta de Madrid*, 20 julio 1922, p. 229; «Real Decreto de 18 de julio de 1922 nombrando Consiliarios del Real Patronato de Las Hurdes a los señores que se mencionan», *Gaceta de Madrid*, 20 julio 1922, p. 230.

familias que salgan de Las Hurdes para instalarse en otras regiones españolas o que vayan de aquéllas a éstas para constituir colonias que renueven la raza y exploten las riquezas naturales». También debería estimular la acción de los distintos ministerios para que contribuyeran a «la regeneración de aquel territorio» y ejercer las funciones delegadas por ellos para intensificar las actuaciones y «conseguir la mayor conexión entre los trabajos de los diversos Centros ministeriales conducentes a desarraigar miserias y vicios seculares». A todo ello se añadieron algunas otras finalidades, como la de ejecutar medidas para lograr «la mejor explotación del suelo y el saneamiento y la reconstitución moral y fisiológica de aquella raza», la de desarrollar «propagandas de regeneración espiritual y material entre los propios jurdanos mediante conferencias, lecciones, lecturas, viajes y demás medios de actuación cultural», o la de «divulgar por toda España el conocimiento de Las Hurdes para excitar los sentimientos caritativos de todos en favor de aquellos habitantes»¹⁰⁰.

La actuación del Patronato dio lugar a algunos resultados estimables para la mejora del estado de Las Hurdes, que en ocasiones afrontaron necesidades sentidas y denunciadas desde hacía bastante tiempo. Se enviaron médicos, que se ocuparon de asistir a los enfermos, organizar los servicios farmacéuticos y dirigir la «Gota de Leche». Llegaron maestros, se luchó contra el analfabetismo y se formó allí una «misión pedagógica» que contribuyó a renovar en buena medida la situación de la enseñanza infantil y la educación de adultos, al tiempo que se reformaron las escuelas existentes y se levantaron otras nuevas. Se hicieron numerosos caminos entre las alquerías, se realizó la tantas veces reclamada carretera que atravesaba la comarca de Norte a Sur, se pusieron en marcha las operaciones de reforestación, y se adecentaron las iglesias ya existentes al tiempo que se edificaban algunas otras nuevas¹⁰¹. Todo ello supuso, sin duda, una mejora notable de las condiciones de vida de los habitantes de Las Hurdes, solventando algunos de los problemas sanitarios, educativos y de comunicaciones arrastrados desde hacía mucho tiempo.

En el relato de su viaje por la comarca hurdana, en 1929, José Ignacio de Arcelu, redactor de *Estampa*, ofreció una imagen realista e interesante de lo que había visto allí y de las actuaciones desarrolladas hasta entonces, con numerosas fotografías de Benítez Casaux verdaderamente expresivas de lo representado. Sin ignorar lo que quedaba por hacer, que no era poco, y advirtiendo

¹⁰⁰ «Real Decreto de 18 de julio de 1922 creando, bajo el Patronato de S. M. el Rey, una Institución de Beneficencia dedicada a remediar las singulares necesidades de la comarca de Las Hurdes», *op. cit.*, pp. 229-230.

¹⁰¹ DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, José Pedro: «Real Patronato de las Hurdes (1922-1931): Una institución de beneficencia al servicio de las Hurdes», *Revista de Estudios Extremeños*, LXIII, 1, enero-abril 2007, pp. 106-111.

que los efectos de algunas de las obras emprendidas no serían inmediatos, Arcelu pasó revista a lo que se estaba realizando en pro de los hurdanos —«los ingenieros abren caminos y plantan árboles; los maestros van reduciendo el analfabetismo; los médicos sanean el terreno», dijo—, y llegó a la conclusión de que, con todo, «gracias a las obras emprendidas por el Patronato», la situación de Las Hurdes había mejorado sensiblemente. «La construcción de esas factorías —añadió—, esos caminos, esas escuelas, deja, naturalmente, en Las Hurdes cada año cientos de miles de pesetas, que han cambiado ya la fisonomía de ciertas zonas». Era el caso, por ejemplo, de la cuenca del río de los Ángeles, convertida «en una tierra risueña, llena de animación y de movimiento». O el de Caminomorisco, que ofrecía, con sus «gentes sanas y activas», sus casas encaladas y sus balcones con flores, «un atrayente cuadro de felicidad rústica». Y concluyó con una pregunta: «¿Llegarán a ser así todas Las Hurdes?»¹⁰²

Alfonso XIII volvió a visitar la comarca a mediados de marzo de 1930 —sustituyendo ahora el caballo por el automóvil— y pudo comprobar los cambios que se habían producido en los casi ocho años transcurridos desde su excursión anterior. Fue una visita breve, en compañía del Duque de Miranda y de los miembros del Patronato, que comenzó en la mañana del día 17 y finalizó el día siguiente, por la tarde, tras visitar en la comarca hurdana algunas escuelas, pasar por varias alquerías y hacer noche en Riomalo de Arriba¹⁰³. Alfonso XIII se mostró gratamente sorprendido por lo que allí se había realizado: «¡Pero si es otra tierra!», parece que llegó a decir, «¡pero si son otras gentes!»¹⁰⁴.

BILIOGRAFÍA

- BARRANTES, V. (1891): «Las Jurdes y sus leyendas. Conferencia leída por D. Vicente Barrantes en reunión ordinaria de la Sociedad Geográfica de Madrid la noche del 1.º de Julio de 1890», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XXX, primer semestre, pp. 241-314.
- BIDE, J. B. (1892): «Las Batuecas y las Jurdes. Conferencias leídas en reunión ordinaria de la Sociedad Geográfica de Madrid el 22 de Diciembre de 1891 y 19 de Enero de 1892», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XXXII, primer semestre, pp. 257-365.

¹⁰² ARCELU, José Ignacio de: «Una semana en Las Hurdes». Fotografías de Benítez Casaux, «En el umbral de la tierra misteriosa», *Estampa*, II, 84, 20 agosto 1929, p. 5; «El salvamento de los hurdanos», *Estampa*, II, 87, 10 septiembre 1929, pp. 9 y 11.

¹⁰³ «El Rey, a Las Hurdes», *ABC*, 15 marzo 1930, p. 19; «El Rey a Las Hurdes», *ABC* [Edición de Andalucía], 18 marzo 1920, p. 25; «Regreso del Rey», *ABC*, 19 marzo 1930, p. 24.

¹⁰⁴ «El viaje de S. M. el Rey a Las Hurdes». Fotografías de Benítez Casaux, *Estampa*, III, 115, 25 marzo 1930, p. 4.

- BLANCO-BELMONTE, M. R. (1911): *Por la España desconocida. Notas de una excursión a La Alberca, Las Hurdes, Batuecas y Peña de Francia*. Con ilustraciones fotográficas de Venancio Gombau, Madrid, Est. Tip. Sucesores de Rivadeneira (Publicado como Suplementos en «La Ilustración Española y Americana»).
- GONZÁLEZ DE VELASCO, P. (1880): *Las Hurdes. Nota a la Sociedad Española de Antropología y Etnografía*, Madrid, Imprenta de Aurelio J. Alaria.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M. J. (2003), «El rey de los conservadores», en Moreno Luzón, J. (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, pp. 111-150.
- GOYANES, J. (1922): «Las Hurdes, baldón de España (Impresiones de un viaje)», *El Sol* [Folletones de «El Sol»], 15 de junio, p. 2.
- GOYANES, J., BARDAJÍ, E., MARAÑÓN, G. (1993): «El problema de Las Hurdes es un problema sanitario. Avance de la Memoria sobre el estado sanitario de Las Hurdes, redactado de orden del Gobierno de Su Majestad por la Comisión compuesta por los doctores Goyanes, Bardají y Marañón» [1922], en *Viaje a Las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*, Madrid, El País Aguilar y Fundación Gregorio Marañón, pp. 148-154.
- HOYOS SAINZ, L. (1922): «Las Hurdes: La tierra y los hombres», *El Sol* [Folletones de «El Sol»], 14 junio, p. 2; 16 junio, p. 8.
- LEGENDRE, M. (1927): *Las Hurdes. Étude de géographie humaine*, Bordeaux, Feret & Fils, Éditeurs, etc. (Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques, Fascicule XIII).
- MADOZ, P. (1847): «Hurdes», en *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo IX, Madrid, Est. Tipográfico-Literario Universal, pp. 360-363.
- MARAÑÓN, G. (1993): «Cuaderno de notas» [1922], en *Viaje a Las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*, Madrid, El País Aguilar y Fundación Gregorio Marañón, pp. 57-100.
- MARTÍN SANTIBÁÑEZ, R. (1876): «Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura. Las Hurdes», *La Defensa de la Sociedad*, V, 138, 16 junio, pp. 362-374; 139, 1 julio, pp. 420-432; 140, 16 julio, pp. 485-496; 141, 1 agosto, pp. 545-564; 142, 16 agosto, pp. 615-627; 143, 1 setiembre, pp. 670-680; 144, 16 setiembre, pp. 737-750; 145, 1 octubre, pp. 49-62; 146, 16 octubre, pp. 99-116; 147, 1 noviembre, pp. 172-186; 148, 16 noviembre, pp. 225-246; 149, 1 diciembre, pp. 295-309.
- MARTORELL LINARES, M. (2011): *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Madrid, Marcial Pons.
- MORENO LUZÓN, J. (2003): «El rey de los liberales», en Moreno Luzón, J. (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, pp. 151-186.
- MORENO LUZÓN, J. (2003): «El rey de papel. Textos y debates sobre Alfonso XIII», en Moreno Luzón, J. (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, pp. 29-58.
- PÉREZ ARGEMÍ, S. (1921): *Las Hurdes*, Madrid, Mateu Artes Gráficas.

- POLO, J. (1904): «A S.M. el Rey», *Las Hurdes*, I, 8, 30 septiembre, pp. 170-173.
- REAL Y RODRÍGUEZ, C. (1908): «Las Jurdes y el Congreso Jurdanófilo». Fotografías de Vicente Gombau, *La Ilustración Española y Americana*, LII, XXIV, 30 de junio, pp. 390-393.
- UNAMUNO, M. DE (1966): «Las Hurdes» [1913], en *Andanzas y visiones españolas* [1922], en *Obras completas. I. Paisajes y ensayos*. Introducciones, bibliografías y notas de Manuel García Blanco, Madrid, Escelicer, pp. 405-415.

RESUMEN

MARAÑÓN Y LAS HURDES: LA COMISIÓN CIENTÍFICA Y EL VIAJE DE ALFONSO XIII

Desde mediados del siglo XIX, se había ido conformando, con intensidad creciente, una corriente de opinión sobre Las Hurdes que, al tiempo que denunciaba los graves problemas de diversa índole allí existentes, demandaba, junto a la actuación de los poderes públicos, la intervención del Rey para afrontarlos y promover medidas para resolverlos o, al menos, paliarlos. Se relacionaron directamente con esa opinión dos iniciativas sucesivas de indudable importancia. En primer lugar, el nombramiento de una Comisión científica formada por tres médicos que recorrió Las Hurdes en abril de 1922 y concluyó que las dos causas principales del penoso estado sanitario y social que allí encontraron eran el paludismo y el hambre crónica, al tiempo que recomendó algunos remedios para afrontar esa situación. Y, en segundo lugar, el viaje en junio de ese mismo año de Alfonso XIII, entonces en una situación delicada como consecuencia de la actuación en el protectorado de Marruecos y el desastre de Annual, con el fin de conocer personalmente los problemas existentes en Las Hurdes y actuar en consecuencia. El viaje real, que fue objeto de elogios y de críticas, tuvo algunos resultados sin duda estimables, alentados sobre todo por el Real Patronato de Las Hurdes que se constituyó, como consecuencia de aquél, en julio de 1922.

Palabras clave: Las Hurdes, Gregorio Marañón, Comisión científica, Viaje de Alfonso XIII.

ABSTRACT

MARAÑÓN AND LAS HURDES: THE SCIENTIFIC COMMISSION AND THE TRIP OF ALFONSO XIII

Since the mid-nineteenth century, a current of opinion about Las Hurdes had been taking shape, with increasing intensity, which, while denouncing the serious problems of various kinds existing there, demanded, together with the

action of the public powers, the intervention of the King to deal with them and promote measures to solve them or, at least, palliate them. Two successive initiatives of undoubted importance were directly related to that opinion. In the first place, the appointment of a Scientific Commission made up of three doctors who toured Las Hurdes in April 1922 and concluded that the two main causes of the dire state of health and social conditions they found there were malaria and chronic hunger, while recommending some remedies to deal with this situation. And, secondly, the trip in June of that same year of Alfonso XIII, then in a delicate situation as a result of the action in the Morocco protectorate and the disaster of Annual, in order to know personally the existing problems in Las Hurdes and act accordingly. The royal trip, which was the object of praise and criticism, had some undoubtedly estimable results, encouraged above all by the Real Patronato de Las Hurdes that was constituted, as a consequence of it, in July 1922.

Key words: Las Hurdes, Gregorio Marañón, Scientific Commission, Trip of Alfonso XIII.